



ANEAES

Tetâ Rogavusu Tekombo'e Mbo'ehaousuapegua
Jehopyme'c ha Nembokuatahapegua
Agencia Nacional de Evaluación y
Acreditación de la Educación Superior

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

*Paraguai
tetayguara
mba'e*

RESOLUCIÓN N° 292

**POR LA CUAL SE DISPONE ACREDITAR,
POR 4 AÑOS, LA CARRERA DE INGENIERÍA INFORMÁTICA, DEPENDIENTE
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD
CATÓLICA "NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN" (UC), CAMPUS ITAPÚA,
EN EL MARCO DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE
CARRERAS DE GRADO DEL MODELO NACIONAL.**

Asunción, 25 de octubre de 2022

VISTO: El proceso de evaluación desarrollado por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, en la carrera de Ingeniería Informática, dependiente de la Facultad de Ciencias y Tecnología de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción" (UC), campus Itapúa; y,

CONSIDERANDO: Que, la Ley N° 2072/2003 "De creación de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior", en su artículo 1º, establece que la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) tiene como finalidad evaluar y, en su caso, acreditar la calidad académica de las instituciones de educación superior;

Que, la citada Ley en su artículo 22 establece: "La acreditación es la certificación académica de una institución de educación superior o de una carrera o curso de posgrado, basada en juicio sobre la consistencia entre objetivos, los recursos y la gestión de una unidad académica. Comprende la autoevaluación, la evaluación externa y el informe final...";

Que, por Resolución N° 213 de fecha 19 de julio de 2018, se aprueban los documentos actualizados del Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, para carreras de grado, y se autoriza su publicación;

Que, la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ha realizado el proceso de evaluación de la carrera de Ingeniería Informática, dependiente de la Facultad de Ciencias y Tecnología de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción" (UC), campus Itapúa;

Que, la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ha analizado el informe de autoevaluación y el informe del Comité de Pares Evaluadores conformado por Katia Andrea Ayala Díaz, Daysi Isabel Kang Cardozo y Gabriela Matilde Bobadilla Almada, a los efectos de redactar la síntesis evaluativa respectiva;





ANEAES

Tetâ Rogavusu Tekombo'e Mbo'ehao usupegua
Jehopyme'c ha Nembokutahapegua
Agencia Nacional de Evaluación y
Acreditación de la Educación Superior

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

*Paraguai
tetãguara
mba'e*

RESOLUCIÓN N° 292

**POR LA CUAL SE DISPONE ACREDITAR,
POR 4 AÑOS, LA CARRERA DE INGENIERÍA INFORMÁTICA, DEPENDIENTE
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD
CATÓLICA "NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN" (UC), CAMPUS ITAPÚA,
EN EL MARCO DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE
CARRERAS DE GRADO DEL MODELO NACIONAL.**

-2-

Que, el Consejo Directivo de la ANEAES, luego de un análisis exhaustivo del proceso de evaluación realizado, ha decidido acreditar, por 4 años, la carrera de Ingeniería Informática, dependiente de la Facultad de Ciencias y Tecnología de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción" (UC), campus Itapúa, según consta en el Acta N° 21 de fecha 28 de setiembre de 2022;

Que, el artículo 82 de la Ley N° 4995 "De Educación Superior" establece: "*La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) es el organismo técnico encargado de evaluar y acreditar la calidad académica de los Institutos de Educación Superior. Posee autonomía académica, administrativa y financiera...*";

Que, el artículo 9º de la Ley N° 2072/2003 establece: "... *Son funciones del Presidente del Consejo Directivo, en los límites de ésta ley y de las resoluciones del Consejo Directivo: 1) representar a la Agencia; 2) suscribir la documentación que expide la Agencia...*";

Que, según Decreto N° 6748 de fecha 26 de enero de 2017, Decreto N° 4919 de fecha 25 de febrero de 2021, Decreto N° 6933 de fecha 11 de abril de 2022, Decreto N° 6982 de fecha 26 de abril de 2022 y Decreto N° 7596 de fecha 05 de agosto de 2022, se nombran a miembros del Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior;

Que, según testimonio obrante en el Acta N° 31, labrada en fecha 08 de marzo de 2021, el Consejo Directivo eligió a la Presidente del Consejo Directivo;

Por tanto, y en uso de sus atribuciones legales,

**LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA AGENCIA NACIONAL DE
EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

RESUELVE:

William Richardson N° 546 entre Incas y Aztecas
Asunción-Paraguay

Telefax: 595-21-328 6079 / 328 6081
E-mail: presidencia@aneaes.gov.py





ANEAES

Tetä Rogavusu Tekombo'e Mbo'ehaovusupegua
Jehepym'e ha Nembokutiahapegua
Agencia Nacional de Evaluación y
Acreditación de la Educación Superior

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguái
tetäguára
mb'a'e

RESOLUCIÓN N° 292

**POR LA CUAL SE DISPONE ACREDITAR,
POR 4 AÑOS, LA CARRERA DE INGENIERÍA INFORMÁTICA, DEPENDIENTE
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD
CATÓLICA "NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN" (UC), CAMPUS ITAPÚA,
EN EL MARCO DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE
CARRERAS DE GRADO DEL MODELO NACIONAL.**

-3-

- 1º.- **ACREDITAR**, por 4 años, la carrera de Ingeniería Informática, dependiente de la Facultad de Ciencias y Tecnología de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción" (UC), campus Itapúa, a partir de la fecha de promulgación de la presente Resolución.
- 2º.- **RECOMENDAR** a la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción" (UC), campus Itapúa, a implementar las sugerencias de mejora enunciadas en el informe anexo a la presente Resolución, para la carrera de Ingeniería Informática.
- 3º.- **DISPONER** la entrega del Plan de Mejoras en un plazo no mayor a 90 (noventa) días, a partir de la recepción de la presente Resolución. Dicha herramienta de gestión deberá responder al cumplimiento de las recomendaciones contempladas en el informe anexo a esta disposición.
- 4º.- **COMUNICAR** y archivar.



Dra. Dina Matiauda Sarubbi
Presidente





ANEAES
Agencia Nacional de Evaluación y
Acreditación de la Educación Superior

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

MODELO NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Mecanismo de Evaluación y Acreditación de Carreras de Grado

Evaluación con fines de Acreditación

INFORME FINAL

Institución: Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción

Pares Evaluadores: Katia Andrea Ayala Díaz (coord)

Carrera: Ingeniería Informática

Daysi Isabel Kang Cardozo

Unidad Académica: Ciencias y Tecnología

Gabriela Matilde Bobadilla Almada

Sede/Filial: Campus Itapúa

Técnico de Enlace: Miriam Allegretti

INTRODUCCIÓN

A. Presentación de la Institución

La Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción inició su funcionamiento el 22 de marzo de 1960, por Decreto N° 9350 del Gobierno Nacional. En sus considerandos, expresa que «la creación de una nueva Universidad representa una efectiva contribución a la elaboración cultural del país, a la formación intelectual, moral y técnica de la juventud y al desarrollo y conservación del patrimonio científico nacional.

La Facultad de Ciencias y Tecnología correspondiente a la sede Campus Itapúa – Encarnación, donde se desarrolla la carrera de Ingeniería en Informática, que cuenta con dos proyectos académicos: el plan de estudio 2013 (se encuentra en fase de finalización (cierre), con un total de 57 asignaturas, distribuidas en cinco años, el primer curso con un periodo único de 23 semanas y del segundo al quinto curso con una distribución semestral de 18 semanas cada una, totalizando 3562 horas reloj. El plan de estudio 2018, se organiza en núcleos de formación y áreas de conocimientos con un total de 67 asignaturas, distribuidas en cinco años y cada año de dos semestres, que totalizan 3888 horas reloj (5832 horas pedagógicas).



B. Descripción de la Visita

La visita a la carrera de Ingeniería de Informática de Facultad de Ciencias y Tecnología correspondiente a la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción - Sede Campus Itapúa – Encarnación, se desarrolló con total normalidad cumpliendo con lo establecido en la agenda previamente consensuada. En los tres días que duró la visita lunes 16, martes 17, miércoles 18 y jueves 19 de mayo de 2022, se tuvo acceso a la información solicitada antes y durante la visita, de manera diligente y oportuna por parte de la carrera.

Las personas que participaron de las reuniones fueron puntuales y dispuestas a colaborar en el proceso. Se realizaron entrevistas y reuniones en la modalidad virtual, con la directora general del Campus, la Encargada de Despacho de la Facultad, las Directoras Académicas, de Investigación y los Responsables de: Administración, Excelencia Académica y Bienestar Estudiantil, así como con los miembros del Comité de Autoevaluación, Personal Administrativo y de Apoyo, de Informática, de Biblioteca, Docentes, Estudiantes, Egresados y Empleadores, de acuerdo a lo establecido en la Agenda de Visita. Se realizó un recorrido por las instalaciones e infraestructura de la Universidad como: Oficinas administrativas, laboratorio de informática, Aulas, Sala de Profesores, Biblioteca, Sector Administrativo, Sanitarios, Bienestar estudiantil, Área Académica, Espacios de recreación, Servicios de Atención a la Salud.

C. Evaluación de la calidad de los informes de autoevaluación, institucional y anexos

El proceso de autoevaluación de la Carrera de Ingeniería en Informática de la Facultad de Ciencias y Tecnología correspondiente a la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción - Sede Campus Itapúa – Encarnación se implementó, a partir de la conformación del comité de autoevaluación, integrado por tres docentes de la carrera, de los cuales una es coordinadora. El informe presentado, elaborado por el comité de autoevaluación, cumple con los criterios de calidad; pero no adjuntan la aprobación del reglamento de las Unidades Académicas, de Docentes, del Estudiante, del Personal Administrativo y el Código de Ética, algunos anexos fueron presentados de forma desorganizada, con imágenes sin descripción, en algunos criterios no estuvieron señalados los medios de verificación, pero se citaba en el argumento, los anexos denominados informe como el de enfermería no presentaban una descripción, es una planilla de firmas, en las encuestas no se visualiza en los gráficos todas las opciones de las preguntas, así también la falta de claridad textual, los informes creados por el comité de autoevaluación, si bien permitía la visualización general de las informaciones, no anexaron la fuente de los documentos aprobados por la institución.

DIMENSIÓN 1. GOBERNANZA DE LA CARRERA					
Componente 1. Organización					
Criterio 1.1.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación	
	a. La estructura organizacional responde a las exigencias de la carrera.	Cumple Totalmente	Se evidencia que la estructura organizacional de la carrera dispone de Dirección de Carrera, Comité de Carrera, Dirección Académica, Secretaría General de la Facultad, Auxiliares según el organigrama aprobado en el Acta Nro. 11/2017. Cada uno de los cargos posee funciones establecidas en reglamentos y estatutos de la Universidad.	Acta de Aprobación y Organigramas de Ingeniería Informática UCI Funciones de Directivos de Ingeniería Informática UCI Cuadro de Cargos de FCyT Ingeniería Informática UCI Manual Interno de Funciones de FCyT Ingeniería Informática UCI	



Informe Final 2

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ANEAES

Pertinencia de la Estructura Organizacional de la carrera	b. La estructura organizacional de la carrera es coherente con la unidad académica a que pertenece.	Cumple Totalmente	Se evidencia que la Facultad de Ciencias y Tecnología cuenta con una estructura organizacional definida en el organigrama aprobado según Acta Nro. 11/2017 y un Manual Interno de Funciones de la Facultad. Los cuales son coherentes con los Estatutos y Reglamentos de la Universidad.	Estatuto de la UC de Ingeniería Informática de UCI Reglamentos de la UC de Ingeniería Informática de UCI Acta de Aprobación y Organigramas de Ingeniería Informática de UCI Manual Interno de Funciones FCyT de Ingeniería Informática de UCI
	c. La estructura organizacional de la carrera permite una adecuada coordinación de todos los estamentos de la carrera para lograr los objetivos.	Cumple Totalmente	En el organigrama de la carrera se evidencia que la estructura organizacional está compuesta por el Consejo de la Facultad, las direcciones, las coordinaciones y el decanato. Lo cual permite que todos los estamentos participen en la toma de decisiones y actúen de forma coordinada para lograr los objetivos.	Reglamentos de la UC de Ingeniería Informática de UCI Estatuto de la UC de Ingeniería Informática de UCI Acta de Aprobación y Organigramas de Ingeniería Informática de UCI
	d. Están definidas y formalizadas las funciones de las distintas instancias establecidas en la estructura organizacional.	Cumple Totalmente	Se evidencia que en el Estatuto de la Universidad están definidas las funciones de las autoridades, cargo Docente, y Personal Administrativo. Además, en el reglamento de la Universidad, en la Resolución Nro 99 mg/2009 y en Manual Interno de Funciones se establecen las funciones de los Directores de Departamento, Carrera, Posgrado; de los Comités; de los Docentes y Personal Administrativo de la Universidad.	Estatuto de la UC de Ingeniería Informática de UCI Reglamentos de la UC de Ingeniería Informática de UCI Funciones de Directivos de Ingeniería Informática de UCI Manual Interno de Funciones FCyT de Ingeniería Informática de UCI
	e. Los cargos definidos en la estructura organizacional están cubiertos.	Cumple Parcialmente	Según se evidencia los cargos definidos en el organigrama de la carrera según el Acta Nro 11/2017 se encuentran cubiertos: Directora de Carrera Resolución Nro 04/2021; Secretaria General de la Facultad de Ciencias y Tecnología según Resolución Nro. 28/2018; Auxiliar, Auxiliar de Secretaría de la Facultad y Auxiliar de secretaría del Curso de Admisión según Contrato de Servicio; Directora Académica de la Facultad según Resolución Nro. 04/2020 y Encargada de Departamento de Posgrado según Resolución Nro. 09/2020. Sin embargo, se evidencia que el cargo de Decano de la Facultad de Ciencia y Tecnología se encuentra vacante según nota de renuncia al cargo presentada, asignándose a la Encargada de Despacho dicha función, según Res. N° 84 nv/2020. Además, en los documentos revisados, no se ha constatado el acto de designación del vicedecano.	Acta de Aprobación y Organigramas de Ingeniería Informática de UCI Cuadro de Cargos FCyT de Ingeniería Informática de UCI
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SATISFACTORIO		4	
Juicio Valorativo del Criterio	1.1.1. Se evidencia que la estructura organizacional de la carrera está establecida según Acta de Aprobación Nro. 11/2017 y cada una de las funciones están establecidas en el Estatuto de la Universidad, en el Reglamento de la Universidad, en la Resolución Nro 99 mg/2009 y en el Manual Interno de la Facultad. Además, el Consejo de la Facultad está conformado por todos los estamentos de la carrera. Sin embargo, el cargo de decano aún se encuentra vacante.			
Criterio 1.1.2.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación



Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ANEAES

Eficacia e integridad en la aplicación de las Normativas y Reglamentaciones que rigen la carrera	a. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera están aprobadas y tienen en cuenta el enfoque de educación inclusiva.	Cumple Totalmente	<p>Se evidencia la aprobación de las normativas y reglamentaciones como: el Plan de Adaptación Académica Inclusiva según Resolución Nro 12/2017, el Reglamento de Extensión Social aprobado según Resolución Nro. 81/2009 (conforme está escrito en el reglamento) y del Estatuto de la Universidad aprobado en la 200a Asamblea Plenaria Extraordinaria de la Conferencia Episcopal Paraguaya. Además, se constata que éstas tienen en cuenta el enfoque de educación inclusiva.</p>	<p><i>Estatuto de la UC de Ingeniería Informática de UCI Reglamentos de la UC de Ingeniería Informática de UCI Resolución de Aprobación, Plan de Adaptación Académica Inclusiva e Informes de Ingeniería Informática de UCI Reglamento de Extensión Social Universitaria de Ingeniería Informática de UCI</i></p>
	b. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera contemplan aspectos relacionados a protocolos de bioseguridad.	Cumple Totalmente	<p>Se evidencia que las normativas de utilización y seguridad del laboratorio de informática aprobadas por el Acta Nro. 02/2029 contienen normas referentes a la seguridad eléctrica, protección contra incendios y primeros auxilios. Además se constata un instructivo para establecimientos - COVID-19 MSPBS y un Plan de Emergencia Sanitaria aprobado por Resolución Nro 47 ref/2017</p>	<p><i>Normas de Utilización y Seguridad del Laboratorio de Ingeniería Informática de UCI Instructivo para Establecimientos –MSPBS PARAGUAY– COVID 19 de Ingeniería Informática de UCI Plan de Emergencia Universitaria de Ingeniería Informática de UCI</i></p>
	c. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera están difundidas en diferentes medios accesibles.	Cumple Totalmente	<p>Se constata que las normativas y reglamentaciones se encuentran difundidas y accesibles en la página de la facultad y fueron difundidos en los claustros docentes, según actas presentadas, y en el aula virtual de la carrera. Además, durante la visita se constató que la directora de carrera cuenta con los reglamentos impresos en su oficina.</p>	<p><i>Documentos Digitales (https://www.uci.edu.py/uciweb/public/verdocumentos) Guía de observación Aula Virtual de Docentes y Alumnos de Ingeniería Informática de UCI Claustro de Docentes y Alumnos de Ingeniería Informática de UCI</i></p>
	d. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera se aplican sistemáticamente.	Cumple Totalmente	<p>Las normativas están dadas por el Estatuto de la Universidad y los Reglamentos de la Universidad. Se evidencia que la Universidad cuenta con sistemas informáticos para la gestión administrativa y académica de la carrera. Estos sistemas automatizan la implementación de las normativas académicas y administrativas. Además, se constata la aplicación de las normativas del concurso docente.</p>	<p><i>Procedimiento de Inscripción a Exámenes de Ingeniería Informática de UCI Planilla de Calificaciones, Certificado de Estudios y Cobro de Docentes de Ingeniería Informática de UCI</i></p>
	e. Las normativas que rigen la carrera contemplan aspectos que regulan el desempeño ético de sus miembros.	Cumple Totalmente	<p>Se constata que existe un Código de Ética de la Universidad Aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad en abril de 2011 disponible en la página de la Universidad. Además en los Reglamentos de la Universidad se menciona sobre aspectos éticos en el Artículo 55 del Reglamento del Personal Docente, en el Capítulo I del Reglamento de Estudiantes, y en el Capítulo I del Reglamento del Personal Administrativo.</p>	<p><i>Reglamentos de la UC de Ingeniería Informática de UCI</i></p>
	f. Las normativas y reglamentaciones de la carrera se actualizan de acuerdo a las necesidades.	Cumple Totalmente	<p>Se evidencia que la normativas y reglamentaciones de la Universidad tienen fechas de aprobación inferiores a cinco años. Además, se evidencian resoluciones emitidas durante el periodo de aislamiento por COVID-19.</p>	<p><i>Cuadro Comparativo de Actualizaciones de Ingeniería Informática de UCI</i></p>
	g. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera son conocidas por toda la comunidad educativa.	Cumple Totalmente	<p>Las normativas y reglamentaciones están disponibles en la página de la universidad y se evidenció en la visita que se encuentran en formato físico en la oficina de la Directora de Carrera. Además se evidencia que en los claustros docentes y en las aulas virtuales se socializan los reglamentos y normativas. En las encuestas realizadas el 70,5% manifiesta que conoce las reglamentaciones vigentes y 24,6% tiene conocimiento parcial.</p>	<p><i>Documentos Digitales (https://www.uci.edu.py/uciweb/public/verdocumentos) Visita in situ Evaluación de Desempeño Directivos, Personal Administrativo y Otras Dependencias de Ingeniería Informática de UCI Claustro de Docentes y Alumnos de Ingeniería Informática de UCI Aula Virtual de Docentes y Alumnos de Ingeniería Informática de UCI</i></p>



Juicio Valorativo del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada		
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	<p>Las normativas y reglamentaciones tienen en cuenta la educación inclusiva, contemplan aspectos relacionados a la bioseguridad, aspectos éticos, son actuales, están disponibles en la página de la universidad y en la oficina de la Directora de Carrera. Además, se evidencia que en los claustros docentes y en las aulas virtuales se socializan los reglamentos y normativas. En las encuestas realizadas el 70,5% manifiesta que conoce las reglamentaciones vigentes y 24,6% tiene conocimiento parcial (Evaluación de Desempeño Directivos, Personal Administrativo y Otras Dependencias de Ingeniería Informática de UCI). Asimismo, existe un sistema informático que permite la automatización de la implementación de las normativas y reglamentaciones.</p>			
Componente 2. Gestión				
Criterio 1.2.1.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia y eficacia en la gestión del Proyecto Académico	a. La oferta educativa es resultado de un riguroso estudio de las necesidades y posibilidades del medio externo.	Cumple Totalmente	Se evidencia la realización de encuestas a representantes del sector público y privado, empleadores, y profesionales para conocer las necesidades del medio.	Informe de Encuestas a Empleadores 2017 de Ingeniería Informática de UCI
	b. El proyecto académico implementado está aprobado conforme a las normativas vigentes.	Cumple Totalmente	Se evidencia que el Proyecto Académico se encuentran aprobado por Resolución CONES 58/2021	Resolución CONES N° 58-2021 de Ingeniería Informática de UCI
	c. La carrera prevé recursos humanos (directivos, docentes, personal administrativo y de apoyo), en número y cualificación, para la implementación efectiva de la oferta educativa.	Cumple Parcialmente	Se evidencia que los recursos humanos están cualificados. Sin embargo, en los documentos revisados y en las reuniones se constata que la Directora de Carrera, además de la gestión académica, se encarga de: coordinar las actividades de Investigación y Extensión, realizar seguimiento a los egresados, organizar la entrega de equipos (arduininos, Raspberries, etc) a los alumnos y profesores, mantener comunicación con los empleadores y se dedica a la docencia. Esto evidencia que la cantidad de recursos humanos asignados para las actividades mencionadas anteriormente es insuficiente.	Reunión con los docentes, egresados, alumnos Guía de observación
	d. La carrera prevé recursos presupuestarios suficientes para satisfacer las necesidades de la misma.	Cumple Totalmente	Se evidencia que existe un presupuesto que es ejecutado de forma anual. En el presupuesto se contempla el pago a funcionarios y docentes, gastos administrativos y financieros	Presupuesto y Ejecución Presupuestaria de Ingeniería Informática de UCI
	e. La carrera prevé recursos de infraestructura, equipamientos, materiales e insumos requeridos para la implementación eficaz de la misma, considerando el enfoque de educación inclusiva.	Cumple Totalmente	Se evidencia que se dispone de un Plan de Accesibilidad y un Plan General de Mantenimiento de la Infraestructura. Además cuenta con el OFITEC que se encarga del mantenimiento de la infraestructura.	Plan de Accesibilidad y Plan de Mantenimiento de Infraestructura de Ingeniería Informática de UCI
	f. La carrera dispone de mecanismos formales de seguimiento al cumplimiento del Proyecto Académico.	Cumple Totalmente	Se evidencia que la carrera cuenta con un Calendario de actividades académicas, un registro de clases diario, una planificación semestral de la asignatura y evaluación semestral del desempeño docente.	Ejemplo de Informe de Actividades Semestrales de Ingeniería Informática de UCI
	g. La carrera aplica mecanismos de actualización del Proyecto Académico de manera sistemática.	Cumple Totalmente	Se evidencia la existencia de una Resolución CONES Nro 58/2021 de actualización de la Carrera, además de un Plan de Adaptación Académica Inclusiva.	Informe de Encuestas a Empleadores 2017 de Ingeniería Informática de UCI Resolución CONES 116-2017, Corrección VRAI y Mecanismos FCyT de Ingeniería Informática de UCI



Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ANEAES

	<p>h. La carrera prevé mecanismos de adecuaciones curriculares y ajustes razonables en concordancia con las necesidades de las personas con discapacidad.</p>	Cumple Totalmente	<p>Se evidencia la existencia de un plan de Adaptación Académica Inclusiva Aprobado según Resolución Nro. 12/2017 del Consejo de la Facultad</p>	Resolución de Aprobación, Plan de Adaptación Académica Inclusiva e Informes de Ingeniería Informática de UCI
	<p>i. Se evidencia el compromiso de los directivos en la capacitación de la comunidad académica en temas relacionados a la bioseguridad y situaciones de emergencia.</p>	Cumple Totalmente	<p>Se evidencia la realización del V FORO DE GESTIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR en el año 2017 (carta de invitación), la realización de cursos de Primeros Auxilios en el año 2018 (afiche del curso), la realización de un curso sobre Evaluación de Riesgos y Análisis de Necesidades en el año 2018 (captura de información en redes sociales sobre el curso), participación en el VI FORO DE GESTIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR (captura de artículo publicado en la página web de la Universidad)</p>	Plan de Emergencia Universitaria de Ingeniería Informática de UCI Capacitación en Bioseguridad y Emergencia de Ingeniería Informática de UCI
	<p>j. La carrera cuenta con mecanismos que garanticen el desarrollo efectivo de las actividades ante posibles casos de emergencia que afecten el funcionamiento institucional.</p>	Cumple Totalmente	<p>Se constata la existencia de una plataforma virtual de enseñanza que se utilizó durante la cuarentena del COVID 19 para mantener aislados a los alumnos. Además, se constató en la visita in situ que se dispone de una sala de primeros auxilios. Asimismo, la institución cuenta con un seguro contra todo riesgo.</p>	Plan de Emergencia Universitaria de Ingeniería Informática de UCI Póliza de Seguro de Ingeniería Informática de UCI Informe Bomberos y Enfermería de Ingeniería Informática de UCI
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SATISFACTORIO		4	
Juicio Valorativo del Criterio	<p>1.2.1. Se evidencia que la carrera ha realizado encuestas a empleadores y egresados para adaptar la oferta educativa a las necesidades del medio. Además, el Proyecto Educativo está aprobado por el CONES y posee un presupuesto anual que ejecuta priorizando el pago a los docentes y funcionarios según entrevista a los funcionarios administrativos y a los docentes. Se constata además la existencia de un Plan de Accesibilidad y de seguimiento del Proyecto Académico. Sin embargo, en las reuniones se constata que una sola persona, la Directora de Carrera, además de la gestión académica de la carrera, es responsable de coordinar las actividades de Investigación y Extensión, realizar seguimiento a los egresados, organizar la entrega de equipos (arduininos, Raspberries, etc) a los alumnos y profesores, mantener comunicación con los empleadores y es docente.</p>			
Criterio 1.2.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	<p>a. El Plan de Desarrollo es elaborado con la participación de todos los actores educativos.</p>	Cumple Totalmente	<p>Se evidencia que el Plan de Desarrollo 2017-2021 está aprobado por Resolución Nro 07/2017 del Consejo de la Facultad del cual participan todos los actores educativos</p>	Resolucion 07-2017, Plan de Desarrollo y Evaluación 2017-2021 y 2012-2016 de Ingeniería Informática de UCI
	<p>b. El Plan de Desarrollo está aprobado por la autoridad respectiva.</p>	Cumple Totalmente	<p>Se evidencia que el Plan de Desarrollo 2017-2021 está aprobado por Resolución Nro 07/2017 del Consejo de la Facultad</p>	Resolucion 07-2017, Plan de Desarrollo y Evaluación 2017-2021 y 2012-2016 de Ingeniería Informática de UCI
	<p>c. El Plan de Desarrollo es coherente con el Plan Estratégico Institucional y los objetivos de la carrera.</p>	Cumple Totalmente	<p>Se evidencia que el plan de desarrollo tiene objetivos relacionados a la extensión universitaria, conocimiento I+D+i, entre otros, que están relacionados a los objetivos de la carrera y del Plan Estratégico Institucional</p>	Se evidencia la existencia de una Resolución CONES Nro 58/2021 de actualización de la Carrera, además de un Plan de Adaptación Académica Inclusiva (Resolución de Aprobación, Plan de Adaptación Académica Inclusiva e Informes de Ingeniería Informática de UCI)



Eficacia en la gestión del Plan de Desarrollo	d. Las acciones previstas en el Plan de Desarrollo se realizan según lo programado.	<i>Cumple Parcialmente</i>	<p>Se evidencia en el Plan Operativo Anual que anualmente algunos objetivos no son alcanzados, por ejemplo, en la página 35, 54, 56, 76, 77, 95, 98, 99 se evidencia en las evaluaciones del POA que no se concretaron las acciones programadas. En el Plan de Desarrollo se describen en forma genérica las acciones que la carrera desarrollará en los próximos 5 años. En el Plan Operativo Anual las acciones son contempladas de acuerdo a la disponibilidad de recursos humanos, financieros y tecnológicos. En caso de no cumplirse con las acciones previstas, éstas se vuelven a reprogramar al año siguiente para dar cumplimiento con lo previsto, de manera genérica, en el Plan de Desarrollo. Esto se evidencia por ejemplo en la evaluación del POA 2017 (página 35), no se ha logrado el objetivo de Producir Conocimientos y fomentar la I+D+i en la carrera de Ingeniería Informática, en cambio en el POA 2018 (página 57) y 2019 (página 78) si está logrado.</p>	POA y Evaluación 2016-2020 de Ingeniería Informática de UCI Mecanismos de Seguimiento y Evaluación Plan de Desarrollo de Ingeniería Informática de UCI
	e. El Plan de Desarrollo incluye recursos presupuestarios suficientes para su implementación.	<i>Cumple Parcialmente</i>	<p>Se evidencia en el presupuesto que incluye los ingresos como pago de cuotas, becas, etc y los egresos como pagos de salarios a docentes y funcionarios, adquisición de suministros, servicios básicos, entre otros. Sin embargo, se evidencia en el Informe de Ejecución Presupuestaria 2018 que se asigna un presupuesto de 0 (cero) guaranies a proyectos (página 20)</p>	Presupuesto y Ejecución Presupuestaria de Ingeniería Informática de UCI Resolución 07-2017, Plan de Desarrollo y Evaluación 2017-2021 y 2012-2016 de Ingeniería Informática de UCI
	f. La carrera cuenta con mecanismos de seguimiento del cumplimiento de las acciones previstas en el Plan de Desarrollo.	<i>Cumple Totalmente</i>	<p>Se evidencia que existe un Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Aprobado según Resolución Nro. 58/2018 el cual se realiza a través de la evaluación anual del Plan Operativo.</p>	POA y Evaluación 2016-2020 de Ingeniería Informática de UCI Mecanismos de Seguimiento y Evaluación Plan de Desarrollo de Ingeniería Informática de UCI
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa			Valoración Cuantitativa asociada
	SATISFACTORIO			4
Juicio Valorativo del Criterio	Se evidencia que el Plan de desarrollo está aprobado por el Consejo de la Facultad, contempla la extensión e investigación y cuenta con un mecanismo de seguimiento. Sin embargo, anualmente algunas acciones programadas no son alcanzadas (véase páginas 35, 54, 56, 76, 77, 95, 98, 99 de las evaluaciones del POA) y no se evidencia la asignación de recursos suficientes para la implementación del plan de desarrollo.			
Criterio 1.2.3	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. La carrera cuenta con instancias formales que se encarga del aseguramiento de la calidad.	No Cumple	Se constata en el organigrama aprobado y en la reunión realizada con los miembros de la Dirección de Excelencia Académica que no existen instancias formales que se encarguen del aseguramiento de la calidad.	Reunión con miembros de la Dirección de Excelencia Académica Acta de Aprobación y Organigramas de Ingeniería Informática UCI
	b. La carrera prevé procesos evaluativos en todos los ámbitos de su gestión en el marco del aseguramiento de la calidad.	No Cumple	No se evidencia que se prevean procesos evaluativos en todos los ámbitos de la gestión de la carrera, tampoco se verifica que los procesos evaluativos presentados (Evaluación del desempeño docente, elaborado por la Directora de carrera, y Evaluaciones realizadas por el Comité de Autoevaluación) hayan sido previstos en el marco del aseguramiento de la calidad.	Evaluación de Desempeño Docente_Ingeniería Informática_UCI Evaluación de Desempeño Directivos, Personal Administrativo y Otras Dependencias_Ingeniería Informática UCI



Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ANEAES

Eficacia en la gestión del Aseguramiento de la Calidad	c. Los procesos evaluativos planificados se implementan sistemáticamente.	No Cumple	<p>En los informes presentados se observa la existencia de encuestas planificadas y ejecutadas por la Dirección de Carrera (Informe de evaluación de desempeño docente) y por el Comité de Autoevaluación (Informe de Evaluación de Desempeño Directivos, Personal Administrativo y otras dependencias). Sin embargo, estos no corresponden a todos procesos evaluativos en el marco del Aseguramiento de la calidad.</p>	Evaluacion de Desempeño Docente_IngenieriaInformatica_UCI Evaluacion de Desempeño Directivos, Personal Administrativo y Otras Dependencias_IngenieriaInformatica_UCI
	d. Los resultados de los procesos evaluativos implementados son socializados con los miembros de la comunidad educativa.	No Cumple	<p>Se observa que los informes presentados como evidencia corresponden a evaluaciones realizadas por la Directora de Carrera y por el Comité de Autoevaluación. Estos no constituyen evidencia de que los procesos evaluativos para el aseguramiento de la calidad son implementados, ni socializados.</p>	Registro de Recepcion de Evaluacion de Desempeño Docente_IngenieriaInformatica_UCI Registro de Recepción de Evaluacion de Desempeño Directivos y Personal Administrativo_IngenieriaInformatica_UCI
	e. Los resultados de los procesos evaluativos implementados son utilizados para introducir mejoras en la carrera.	No Cumple	<p>Se observa que las evidencias presentadas por la carrera (POA y Evaluación, Registro de recepción de evaluación de desempeño, docente y de directivos) han sido realizadas por Unidades académicas. No se evidencian procesos evaluativos implementados y utilizados para introducir mejoras referentes al aseguramiento de la calidad.</p>	POA y Evaluacion 2016-2020_IngenieriaInformatica_UCI Registro de Recepcion de Evaluacion de Desempeño Docente Ingeniería Informática UCI Registro de Recepcion de Evaluacion de Desempeño Directivos y Personal Administrativo_IngenieriaInformatica_UCI
	f. Los diferentes actores educativos demuestran satisfacción con los procesos evaluativos implementados.	No Cumple	<p>Se observa que las evaluaciones presentadas han sido desarrolladas por el comité de autoevaluación de la carrera, no han sido aplicadas para el aseguramiento de la calidad.</p>	Evaluacion de Desempeño Directivos, Personal Administrativo y Otras Dependencias_IngenieriaInformatica_UCI
	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	NO CUMPLE		1	
Juicio Valorativo del Criterio	1.2.3. Se evidencia que la carrera no cuenta una instancia formal específica que se encargue del aseguramiento de la calidad institucional. Por lo tanto, no se evidencia que se realicen procesos evaluativos sistematizados y planificados en el marco del aseguramiento de la calidad.			
Criterio 1.2.4	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. La carrera cuenta con mecanismos de comunicación interna y externa establecidos formalmente.	Cumple Totalmente	<p>Se constata mecanismo de comunicación interna como resoluciones, memorandos, circulares, correos electrónicos, cartas, notas. Para las comunicaciones externas se evidencian correos electrónicos, página web y redes sociales. Además, se constató en la visita in situ que existen fanelógrafos, materiales impresos, etc.</p>	Difusion de Actividades de Ingeniería Informática de UCI Sitio Web UCI (www.uci.edu.py) Ejemplo de Comunicación Interna de Ingeniería Informática de UCI
	b. Los mecanismos de comunicación interna y externa se aplican sistemáticamente.	Cumple Totalmente	<p>Se constata la existencia de un departamento de comunicación que se encarga de la comunicación externa a través de redes sociales y página web. Se evidencia que se utilizan memorandos, notas, circulares, actas para las comunicaciones internas</p>	Reunión con miembro del departamento de comunicación Ejemplo de Comunicación Interna de Ingeniería Informática de UCI Sitio Web UCI (www.uci.edu.py)



Eficacia en la gestión de la Información y Comunicación	c. La carrera cuenta con un sistema de información confiable que garantiza la preservación de los registros académicos.	Cumple Totalmente	Se evidencia que la carrera cuenta con un sistema informático académico y administrativo. El mismo está centralizado en un servidor central	Acceso a Sistema Informático Sapientia de Ingeniería Informática de UCI verificación in situ
	d. La información proveída por el sistema se utiliza para la toma de decisiones.	Cumple Totalmente	Se evidencia que el sistema informático es capaz de emitir informes que pueden ser utilizados por los directivos para la toma de decisiones	Estado Académico y Financiero de Alumnos de Ingeniería Informática de UCI
	e. La información sobre los costos arancelarios totales y en detalle son proporcionados al momento de la inscripción en la carrera.	Cumple Totalmente	Se evidencia que el alumno recibe en su ficha de inscripción los datos referentes a los aranceles que deberán abonar	Conocimiento de Aranceles en Inscripción de Ingeniería Informática de UCI
	f. Se tiene evidencia de la satisfacción de los usuarios de la carrera con los mecanismos de comunicación interna y externa implementados.	Cumple Totalmente	En las encuestas de satisfacción se muestra un alto índice de satisfacción de los encuestados hacia los medios de comunicación implementados en la carrera	Evaluación de Desempeño Directivos, Personal Administrativo y Otras Dependencias de Ingeniería Informática de UCI

Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Qualitativa	Valoración Cuantitativa asociada
	PLENO	5
Juicio Valorativo del Criterio	1.2.4. Se evidencia que la comunidad educativa está satisfecha con los mecanismos de comunicación interna y externa según encuestas aplicadas por el comité de autoevaluación. Además, se pudo constatar que se utilizan medios de comunicación externa como páginas web, redes sociales, correos electrónicos, mensajería instantánea, entre otros. Las informaciones referentes a los aranceles y registros académicos están disponibles en los sistemas informáticos de la Universidad y pueden ser utilizados para la toma de decisiones	

DIMENSIÓN 1. GOBERNANZA DE LA CARRERA

Fortalezas y Debilidades en la Dimensión	
Fortalezas	Debilidades
<p>La estructura organizacional está definida y aprobada.</p> <p>Los estatutos y manuales internos son coherentes con los reglamentos.</p> <p>Las funciones de los diferentes estamentos están definidas según reglamentos y resoluciones.</p> <p>El Consejo de la Facultad está conformado por todos los estamentos de la carrera</p> <p>La existencia de Normativas y Reglamentaciones que rigen la carrera y de fácil acceso</p> <p>La existencia de normativas de seguridad para el laboratorio y emergencia sanitaria</p> <p>La existencia de Sistemas Informáticos que automatizan la implementación de la mayoría de las normativas y reglamentaciones</p> <p>Existencia de un código de ética</p> <p>La actualización de las normativas según las necesidades que surgen</p> <p>La carrera está aprobada y actualizada por el CONES</p>	<p>La vacancia del cargo de Decano que aún no ha sido ocupado por la Encargada de Despacho.</p> <p>Una sola persona es responsable de la gestión de la carrera, la coordinación de las actividades de Investigación y Extensión entre otras (La directora de carrera)</p> <p>Existencia de acciones planeadas en el POA que no se pudieron lograr</p> <p>Existencia de presupuesto cero para proyectos en el Informe de Ejecución Presupuestaria 2018</p> <p>Falta de una instancia específica para el aseguramiento de la calidad institucional</p> <p>Falta de procesos evaluativos en todos los ámbitos de la gestión de la carrera en el marco de la gestión de la calidad</p> <p>Falta de implementación sistemática de los procesos evaluativos en el marco de la gestión de la calidad</p> <p>Falta de socialización de resultados en el marco de la gestión de la calidad</p> <p>Falta de implementación de procesos evaluativos que demuestren la satisfacción de los miembros de la comunidad educativa</p>



Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ANEAES

La carrera dispone de un Plan de Adaptación Académica inclusiva Aprobado

Se han realizado estudios para adaptar la oferta educativa a las necesidades del medio

La carrera cuenta con un plan de Accesibilidad y un Plan General de Mantenimiento

La carrera cuenta con herramientas para el seguimiento del proyecto académico

Plan de desarrollo elaborado y aprobado por el Consejo de la Facultad

Implementación de un mecanismo de seguimiento del cumplimiento del Plan de Desarrollo

El Plan de desarrollo contempla la extensión y la investigación

Realización de Plan Operativo Anual

Sistema informático de gestión académica y administrativa

Disponibilización de informaciones en medios digitales e impresos (en franelógrafos)

Disponibilización de medios de comunicación instantánea

Disponibilización de los costos arancelarios

Alto índice de satisfacción con los mecanismos de comunicación

Recomendaciones de Mejora

R1 Contar con un coordinador específico para el área de investigación

R2 Contar con un coordinador específico para el área de extensión

R3 Contar con una coordinación de calidad (o instancia formal que se encargue del aseguramiento de la calidad)

R4 Crear un Comité de Autoevaluación permanente para la carrera

R5 Contar con encargados de laboratorio que auxilien en los préstamos de salas, insumos, etc

R6 Adquirir sillas de escritorio (sillas ergonómicas) para el laboratorio de informática

R7 Contar con sillas ergonómicas en las salas de clase



DIMENSIÓN 2. PROYECTO ACADÉMICO

Componente 1. Elementos referenciales de la carrera

Criterio 2.1.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Relevancia del Perfil de Egreso	a. El perfil de egreso de la carrera está definido en forma clara y precisa.	Cumple Totalmente	<i>La carrera presenta como evidencia documental dos proyectos educativos, del año 2018 y del año 2013, en donde están definidos los perfiles de egreso.</i>	<i>Proyecto Educativo 2013 Proyecto Educativo 2018 Cuadros Comparativos y Análisis de Indicadores para la Dimensión 2 de Ingeniería Informática de UCI Resultado de Encuesta Alumnos y Docentes sobre Objetivos y Perfil de Ingeniería Informática de UCI</i>
	b. El perfil de egreso es coherente con la misión de la carrera.	Cumple Totalmente	<i>En el proyecto educativo del año 2018 expresa la misión de la Carrera, con esto se verifica que el perfil de egreso está relacionado con la misión.</i>	<i>Proyecto Educativo 2013 Proyecto Educativo 2018</i>
	c. El perfil de egreso responde a los resultados del estudio de las necesidades y demandas del medio.	Cumple Totalmente	<i>Se adjunta como evidencia un relevamiento que realizaron en el año 2017 a empleadores en donde consultan sobre las necesidades de conocimiento de su personal, se constata que el perfil de egreso del proyecto académico 2018 responde a este relevamiento. Durante la visita los empleadores entrevistados expresaron estar conforme con la formación de sus empleados alumnos o egresados de la carrera.</i>	<i>Proyecto Educativo 2018 Informe de Encuestas a Empleadores 2017 de Ingeniería Informática de UCI</i>
	d. El perfil de egreso responde a las exigencias actuales de la profesión.	Cumple Totalmente	<i>El perfil de egreso del proyecto educativo 2013 responde a los requerimientos de la profesión, se comprueba a través de evidencias del seguimiento a egresados realizados desde el año 2017 hasta 2020, en donde se observa durante los distintos años un alto porcentaje de un 89% trabajando en la profesión, durante la entrevista con los egresados estos manifestaron su conformidad en la formación recibida para su inserción laboral en la profesión.</i>	<i>Seguimiento y Resultados de Encuestas a Egresados de Ingeniería Informática de UCI</i>
	e. La información sobre el perfil de egreso es accesible a todos los interesados.	Cumple Totalmente	<i>La información sobre el perfil del proyecto educativo 2018 es publicada en el sitio web de la Institución, y a través de trípticos impresos. Durante la entrevista y visita se constata que las informaciones sobre la carrera en general son proveidas por bienestar estudiantil quien es encargada de la recepción a los interesados a la carrera.</i>	<i>Página Ing. Informática (https://www.uci.edu.py/uciweb/public/carrera6) Folleto de la Carrera de Ingeniería Informática de UCI</i>
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	



Juicio Valorativo del Criterio	2.1.1 La carrera presenta como evidencia documental dos proyectos educativos, del año 2018 y del año 2013, en donde están definidos los perfiles de egreso. La última cohorte del proyecto educativo del año 2013 se encuentra cursando el 5to. curso, este proyecto no describe una misión, los egresados de este se encuentran trabajando en la profesión en un alto porcentaje y los entrevistados durante la visita manifestaron su conformidad con la formación recibida. Para elaborar el proyecto educativo 2018, relevaron las necesidades de medio y además consideraron los criterios de calidad para las Ingenierías en Informática aprobadas por Res. CD N° 213/2018 de la ANEAES, el perfil de este plan de estudio es el publicada en el sitio web de la Institución y a través de trípticos impresos.			
Criterio 2.1.2.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia de los Objetivos de la carrera	a. Los objetivos de la carrera se encuentran claramente definidos.	Cumple Totalmente	En los proyectos educativos del año 2018 y del año 2013 están definidos los objetivos de la carrera respectivamente.	Proyecto Educativo 2013 Proyecto Educativo 2018 Resultado de Encuesta Alumnos y Docentes sobre Objetivos y Perfil de Ingeniería Informática de UCI
	b. Los objetivos son coherentes con la misión y visión de la institución.	Cumple Totalmente	El proyecto educativo del año 2018 presenta objetivos vinculados con la misión y visión de la institución, en los valores éticos, cristiano y en investigación e innovación.	Proyecto Educativo 2013 Proyecto Educativo 2018
	c. Los objetivos de la carrera están orientados al logro del perfil de egreso.	Cumple Totalmente	En el proyecto educativo 2018 los objetivos de la carrera están dirigidos al logro del perfil de egreso.	Proyecto Educativo 2013 Proyecto Educativo 2018
	d. Los objetivos de la carrera están disponibles y son accesibles a todos los interesados.	Cumple Totalmente	Los objetivos de la carrera presentados en el proyecto educativo 2018, están publicados en el sitio web de la Institución y en trípticos impresos.	Página Ing. Informática (https://www.uci.edu.py/luciveb/public/carrera6) Folletos de la Carrera de Ingeniería Informática de UCI
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	2.1.2. Los objetivos de la carrera definidos en los proyectos educativos del año 2018 y del año 2013 son comprensibles, orientados al logro del perfil mostrado respectivamente en cada proyecto educativo, se encuentran vinculados con la misión y visión de la institución, en los valores éticos y cristiano. Los objetivos definidos en el proyecto educativo 2018, además se vinculan al aporte de la institución en la misión y visión en investigación e innovación y están publicados en el sitio web de la Institución y en trípticos impresos.			
Criterio 2.1.3.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. La carrera cuenta con mecanismos de admisión claramente establecidos.	Cumple Totalmente	Los mecanismos de admisión están normalizados, esto se evidencia en el capítulo VIII del Reglamento de las Unidades Académicas.	Reglamentos de la UC de Ingeniería Informática de UCI



Ricardo L.

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ANEAES

Pertinencia de los Mecanismos de Admisión	b. Los procedimientos de admisión están difundidos y disponibles al público en formatos accesibles.	Cumple Totalmente	<i>El reglamento de admisión está disponible en la página web, así como la difusión de la convocatoria. Durante la visita se constató que Bienestar Estudiantil es la responsable de atender e informar sobre el proceso de admisión a los interesados en la carrera.</i>	Documentos Digitales (https://www.uci.edu.py/uciweb/public/verdocumentos) Estatuto UC Digital (https://www.uci.edu.py/uciweb/public/img/otros/3kfj8qwhwn.pdf) Convocatoria UCI (https://www.uci.edu.py/uciweb/public/convocatoria2022)
	c. Los procedimientos de admisión prevén la evaluación de los conocimientos previos requeridos por la carrera.	Cumple Totalmente	<i>En el reglamento de admisión están establecidos los proceso de evaluación, teniendo en cuenta los conocimientos fundamentales requeridos por la carrera.</i>	Reglamentos de la UC de Ingeniería Informática de UCI Calendario Académico Curso Admision 2020 de Ingeniería Informática de UCI
	d. Los procedimientos de admisión permiten a los estudiantes insertarse con éxito en la carrera.	Cumple Totalmente	<i>Los alumnos expresaron en la entrevista virtual que los procedimientos de admisión fueron significativos para insertarse a la carrera; resaltaron además el apoyo recibido de bienestar estudiantil a través de, la gestión de becas, orientación vocacional y psicológico, estas acciones son verificadas con los documentos proveidos.</i>	Reglamentos de la UC de Ingeniería Informática de UCI Reglamento Beneficios Estudiantiles de Ingeniería Informática de UCI Plan de Acción del Departamento de Bienestar Estudiantil de Ingeniería Informática de UCI Informe de Bienestar Estudiantil 2016 a 2020 de Ingeniería Informática de UCI
	e. El número de postulantes a ser admitidos por la carrera se corresponde con la capacidad operativa de la misma.	Cumple Totalmente	<i>La carrera evidencia a través del plano edificio, la cantidad de alumnos y funcionarios con que cuenta, que la misma posee capacidad operativa para atender al número de postulantes admitidos. Además esto es verificado por medio del recorrido por las instalaciones.</i>	Planos Arquitectónicos y Cantidad de Alumnos de Ingeniería Informática de UCI
	Valoración Cualitativa	PLENO	Valoración Cuantitativa asociada	5
Juicio Valorativo del Criterio	2.1.3 Los mecanismos de admisión están normalizados, disponible en la página web, así como la difusión de la convocatoria, aplican la evaluación de los contenidos desarrollados, cuentan con capacidad operativa para atender la cantidad de postulantes, se destaca de acuerdo a la entrevista con alumnos que los procedimientos de admisión fueron significativos para insertarse a la carrera, así como el apoyo recibido de bienestar estudiantil en esta etapa a través de; la gestión de becas, orientación vocacional y psicológico.			
Componente 2. Plan de Estudio				
Criterio 2.2.1.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. El Plan de Estudio es coherente con el perfil de egreso que se desea lograr.	Cumple Totalmente	<i>Los planes de estudios contenidos en los proyectos académicos 2013 y 2018 respectivamente están relacionadas con el perfil de egreso correspondiente.</i>	Proyecto Educativo 2013 Proyecto Educativo 2018 Cuadros Comparativos y Análisis de Indicadores para la Dimensión 2 de Ingeniería Informática de UCI



Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ANEAES

Pertinencia en la planificación del Plan de Estudio	b. El Plan de Estudio incorpora las estructuras básicas y directrices de formación definidas en los criterios específicos de la titulación.	Cumple Totalmente	<i>En el plan de estudio 2018 se verifica que cumple con los criterios de calidad para las Ingenierías en Informática aprobadas por Resolución N° 213 año 2018 del Consejo Directivo de la ANEAES.</i>	Proyecto Educativo 2013 Proyecto Educativo 2018 Cuadros Comparativos y Análisis de Indicadores para la Dimensión 2 de Ingeniería Informática de UCI
	c. El Plan de Estudio es viable para su ejecución.	Cumple Totalmente	<i>La ejecución de ambos planes se evidencia a través de: el calendario académico de los años 2016 hasta 2020, en donde se presenta el cronograma de la ejecución de las actividades académicas. El informe del presupuesto del año 2018, durante la entrevista con la Directora Administrativa, expresó que la carrera cuenta con los recursos financieros suficientes para su funcionamiento incluso fue solidaria con otra carrera al compartir parte de sus ingresos, estrategia utilizada en la universidad. Además, se adjuntan las resoluciones de la Dirección General del Campus de nombramiento de los docentes encargados y de categoría inicial asignados a las materias de los planes de estudios; Res. Nro. 20 REF/2018, 15 REF/2017, 48 REF/2018, 15 REF/2019, 55 REF/2019, 32 REF/2019 y 11 REF/2020. Durante la visita se comprueba su capacidad operativa para la ejecución del plan de estudio.</i>	Proyecto Educativo 2013 Proyecto Educativo 2018 Presupuesto y Ejecución Presupuestaria de Ingeniería Informática de UCI Nombramiento Docente 2016 a 2020 de Ingeniería Informática de UCI Calendario Académico y Evaluacion 2016 al 2020 de Ingeniería Informática de UCI
	d. El Plan de Estudio contempla una secuencia coherente de asignaturas.	Cumple Totalmente	<i>Las distribuciones de las asignaturas en ambos planes de estudios 2013 y 2018, están comprendidas en los semestres en el orden de su complejidad. Se constata con los programas de estudios y prerrequisitos y/o correlatividades.</i>	Proyecto Educativo 2013 Proyecto Educativo 2018
	e. El Plan de Estudio presenta una equilibrada distribución de la carga horaria a lo largo de la carrera.	No Cumple	<i>El plan 2018 presenta una carga horaria semestral que varía entre 234 y 576 horas, por lo que se evidencia que no es equitativa la carga horaria.</i>	Proyecto Educativo 2013 Proyecto Educativo 2018 Cuadro Comparativo de Horarios de Clases, Horarios de Exámenes y Calendario Anual de Ingeniería Informática de UCI
	f. Los programas de estudios de las diferentes disciplinas tienen una distribución pertinente de clases teóricas y prácticas.	Cumple Totalmente	<i>La designación de la cantidad de horas de clases prácticas y teóricas contemplan los programas de estudios 2013 y 2018, varían entre las diferentes disciplinas de acuerdo a las características de la misma. En la entrevista con alumnos y docentes manifestaron su conformidad con la cantidad de horas designadas en el programa de estudio para clases prácticas y teóricas.</i>	Proyecto Educativo 2013 Proyecto Educativo 2018
	g. Los programas del Plan de Estudio contemplan los elementos requeridos según las normativas vigentes, en concordancia con el modelo pedagógico adoptado por la carrera.	Cumple Totalmente	<i>Los programas de estudio contenidos en los proyectos educativos 2013 y 2018 respectivamente, adoptan el modelo educativo basado por objetivos, por lo cual se encuentran estructurados como sigue: presenta a la materia a través de la fundamentación, describen los objetivos generales y específicos, las unidades programáticas de los contenidos, una explicación de la metodología que utilizará, el sistema de evaluación y finalmente la bibliografía.</i>	Proyecto Educativo 2013 Proyecto Educativo 2018
	h. Los programas de estudios están disponibles en formatos accesibles a los interesados.	Cumple Totalmente	<i>Los programas de estudios están disponibles en el aula virtual de la carrera para los alumnos matriculados, durante la visita presencial, se constató que la Dirección de Carrera dispone de todos los programas de estudios de las distintas materias, para los interesados en general, en la página web institucional se visualiza el plan de estudio.</i>	Aula Virtual Programas de Estudios de Ingeniería Informática de UCI Pagina web institucional https://www.uci.edu.py/uciweb/public/carrera6
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada		
	SUFICIENTE		3	



Juicio Valorativo del Criterio	2.2.1. Los planes de estudios contenidos en los proyectos académicos 2013 y 2018 respectivamente están relacionadas con el perfil de egreso correspondiente, cuentan con recursos económicos, plantel docente, con capacidad operativa para su ejecución, las distribuciones de las asignaturas están comprendidas en los semestres en el orden de su complejidad, los programas de estudio se encuentran estructurados para cumplir con el modelo educativo basado por objetivos, disponibles en el aula virtual de la carrera para los interesados. La cantidad de horas totales asignadas presentan diferencias significativas.			
Criterio 2.2.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia en la implementación y actualización del Plan de Estudio	a. El Plan de Estudios se implementa conforme a lo planificado.	Cumple Totalmente	Las evidencias de la implementación del plan de estudio, lo presentan a través de la ejecución del calendario académico de los años 2016-2020. Se solicita como documento adicional el planeamiento semestral del docente, provisto por la institución una muestra de planeamientos de materias del cuarto y quinto año del 2019. Se constata que el docente registra la descripción, cantidad de hora semanal, el contenido programático a ser desarrollado, agrupados en forma mensual por unidad, recursos materiales, estrategias para la atención a la diversidad. Durante la entrevista con las Directoras académicas y de carrera explicaron el procedimiento de control de ejecución del planeamiento docente, que inicia con el llenado del formulario, registro de actividades diarias del docente, donde completa la unidad a desarrollar en el día y luego la Directora de carrera realiza el cotejo de lo asentado con lo planeado, para después presentar un informe actividades académicas semestrales con la Directora académica a la Decana en ejercicio de la Facultad.	Calendario Académico y Evaluación 2016 al 2020 de Ingeniería Informática de UCI Planeamiento semestral del docente Ejemplo de Informe de Actividades Semestrales de Ingeniería Informática de UCI Cuadro Comparativo de Actividades Académicas Planificadas e Implementadas de Ingeniería Informática de UCI Proyecto Educativo 2013 Proyecto Educativo 2018
	b. La formación práctica prevista para el transcurso de la carrera se implementa sistemáticamente.	Cumple Totalmente	El reglamento de la carrera expresan que el plan de estudio debe contemplar actividades para lograr el perfil de egreso, según las evidencias documental y durante las entrevistas virtuales se comprueba que los docentes registran sus actividades diarias, esta contempla el registro de las clases prácticas, luego la Directora de carrera realiza el cotejo de lo asentado con lo planeado, para después presentar un informe actividades académicas semestrales con la Directora académica y está a la Decana, adjuntan como evidencias desde el año 2016 al 2020. Además, muestran un cuadro comparativo de actividades académicas planificadas e implementadas.	Estatuto de la UC de Ingeniería Informática de UCI Reglamentos de la UC de Ingeniería Informática de UCI Ejemplo de Informe de Actividades Semestrales de Ingeniería Informática de UCI Cuadro Comparativo de Actividades Académicas Planificadas e Implementadas de Ingeniería Informática de UCI Actividades Prácticas, Ejemplos de Guias e Indicadores de Ingeniería Informática de UCI
	c. Existe evidencia del seguimiento sistemático de las actividades prácticas realizadas por los estudiantes.	Cumple Totalmente	La directora de carrera realiza el seguimiento sistemático de las actividades prácticas realizadas por los alumnos, a través de la verificación del registro del docente, para luego remitir un informe semestral de las mismas.	Actividades Prácticas, Ejemplos de Guias e Indicadores de Ingeniería Informática de UCI Ejemplo de Informe de Actividades Semestrales de Ingeniería Informática de UCI Cuadro Comparativo de Actividades Académicas Planificadas e Implementadas de Ingeniería Informática de UCI
	d. El número de estudiantes en clases teóricas y prácticas es adecuado (Nº de estudiantes/grupo).	Cumple Totalmente	Los informes de la cantidad de alumnos entre los años 2016-2020 van de entre 11 a 38 por aula, de acuerdo a los planos arquitectónicos que son verificados durante la visita, la capacidad física de las aulas, laboratorio de informática son suficiente para atender el número de alumnos.	Planos Arquitectónicos y Cantidad de Alumnos de Ingeniería Informática de UCI
	e. Se implementan mecanismos de integración de materias y/o áreas entre sí.	Cumple Parcialmente	La carrera cuenta con un Procedimiento de vinculación entre materias, aprobado por Res. N° 01/2015 Consejo de Facultad de Ciencia y Tecnología. Sin embargo, su aplicación se evidencia solo en estas materias Sistemas Distribuidos, Tecnologías II, Multimedia, en los años 2016 al 2017. Además presentan el STI que no se ajusta al procedimiento de vinculación entre materias.	Integración de Asignaturas de Ingeniería Informática de UCI



Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ANEAES

	f. Se aplican procedimientos de actualización de los programas del Plan de Estudio, según necesidades.	Cumple Totalmente	<p>La carrera cuenta con un procedimiento de actualización de programas del Plan de Estudio, aprobada con Resolución 54/2018 de la Facultad de Ciencia y Tecnología, además de un Comité de Carrera, compuesto por dos docentes y la Directora de carrera, durante las entrevistas en forma virtual, expresaron que en sus funciones está el estudio de las propuestas de actualizaciones sugeridas por los docentes y alumnos, realizan reuniones por semestre, proponen la realización de claustros de docentes para tratar temas de los ajustes del plan de estudio. Como evidencia documental presenta dos actas de reunión del Comité del año 2020, la propuesta de modificación de contenidos de materias presentada por la Directora de la Carrera al Consejo de la Facultad en el año 2020.</p>	Aplicacion Procedimiento Actualización de Programas de Estudios de Ingeniería Informática de UCI
	g. Los resultados de las evaluaciones aplicadas a los estudiantes se utilizan para el mejoramiento de la planificación docente.	Cumple Totalmente	<p>Las Directoras de Carrera y Académica presentan por semestre un informe de actividades de retroalimentación e instrumentos evaluativos, ejecutados por el docente, evidencias adjuntadas desde el año 2016 al 2020. En entrevista con los docentes, uno de los profesores comentó que luego de una prueba fue entrevistado por la Directora de Carrera, con alumnos, donde acordaron intensificar la retroalimentación y realizar un recuperatorio de la prueba parcial, esto es acordado a través de una plantilla de registro de entrevista que luego es firmado por el docente, alumnos y Directora de Carrera, esta acción es evidenciado a través de este registro realizado durante el año 2019.</p>	Informe de Actividades e Instrumentos Evaluativos de Ingeniería Informática de UCI Registro de entrevista
Nivel de cumplimiento del Criterio		Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada
		SATISFACTORIO		4
Juicio Valorativo del Criterio		2.2.2. La implementación del plan de estudio se efectúa según lo planificado, las actividades prácticas son realizadas según planificación del docente, que responde al desarrollo del programa de estudio, cuentan con cantidad adecuada de estudiantes para realizar sus clases teóricas y prácticas, el seguimiento de las prácticas realizadas por los alumnos es realizado en forma sistemática, además cuentan con procedimientos para la actualización del plan de estudio, utilización de los resultados de las evaluaciones para el ajuste del planeamiento del docente. Sin embargo la implementación de la integración es escasa según evidencias presentadas.		
Componente 3. Proceso de Formación Académica				
Criterio 2.3.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. La profundización de los contenidos programáticos desarrollados se corresponde con lo establecido en el Plan de Estudio.	Cumple Totalmente	<p>La carrera presenta como evidencia en este apartado las correlatividades establecidas entre asignatura en los proyectos educativo 2013 y 2018. Las evidencias documentales planeamiento semestral y registro de actividades diarias del docente e informe semestral de actividades de la Directora de carrera y la entrevista virtual con la Directora Académica y de Carrera en donde explicaron el procedimiento realizado para el control de la ejecución del planeamiento del profesor, permiten comprobar un alto porcentaje de correspondencia de los contenidos programados según establecido en el plan de estudio.</p>	Ejemplo de Informe de Actividades Semestrales de Ingeniería Informática de UCI Planeamiento semestral del docente Control Correlatividad de Ingeniería Informática de UCI
	b. Los procesos de enseñanza aprendizaje desarrollados apuntan al logro de los objetivos establecidos para las distintas asignaturas.	Cumple Totalmente	<p>Las evidencias documentales demuestran que la planificación semestral de la materia realizado por el docente y registro diario de actividades académicas los realizan en función al programa de estudio, en donde cada materia describe sus objetivos. El informe semestral de actividades académicas presentadas por la Dirección Académica y de Carrera permiten registrar los procesos de enseñanzas realizados para el logro de los objetivos establecidos para cada asignatura.</p>	Ejemplo de Informe de Actividades Semestrales de Ingeniería Informática de UCI Planeamiento semestral del docente Proyecto Educativo 2013 Proyecto Educativo 2018



Hall B

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ANEAES

Pertinencia y eficacia de los procesos de Enseñanza Aprendizaje	c. Las estrategias metodológicas y técnicas didácticas planteadas son coherentes con la naturaleza de la asignatura.	Cumple Totalmente	<p>Las estrategias metodológicas y técnicas didácticas declaradas en los proyectos educativos, así como las planificadas en función de las declaradas en la planificación docente y en el registro de la misma son coherentes con la asignatura, en la entrevista virtual, los docentes afirman que las técnicas didácticas utilizadas son adecuadas a las características de la materia.</p>	Proyecto Educativo 2013 Proyecto Educativo 2018 Ejemplo de Informe de Actividades Semestrales de Ingeniería Informática de UCI Planeamiento semestral del docente
	d. Las estrategias metodológicas utilizadas por los docentes responden a enfoques pedagógicos inclusivos.	Cumple Totalmente	<p>La carrera presenta un Plan de Adaptación Inclusiva Para Alumnos de la Facultad de Ciencias y Tecnología, aprobada por Resolución 12/2017 de la Facultad de Ciencia y Tecnología, donde establece que las estrategias metodológicas y técnicas didácticas se ajustan en caso de que se identifique alumnos que requieran de la misma. En el planeamiento docente provisto por la institución presentan un apartado denominado, "Estrategias para la atención de la diversidad" donde establecen como serán atendidos alumnos con necesidades educativas especiales.</p>	Planeamiento semestral del docente Resolución de Aprobación, Plan de Adaptación Académica Inclusiva e Informes de Ingeniería Informática de UCI
	e. Se evidencia la aplicación sistemática de mecanismos de análisis de los índices de eficiencia interna de la carrera.	Cumple Totalmente	<p>La carrera presenta un informe del comportamiento de los alumnos matriculados desde su primer ingreso desde el año 2016 al 2020, firmado por la directora de carrera, en el cual se concluye con un análisis de la eficiencia interna de la carrera.</p>	Comportamiento Matriculados 2016 al 2020 de Ingeniería Informática de UCI Motivo de Renunciantes de Ingeniería Informática de UCI
	f. Los resultados del análisis de los índices de eficiencia interna son utilizados para proponer mejoras en el proceso de enseñanza aprendizaje.	Cumple Parcialmente	<p>La carrera evidencia un registro de entrevista en caso que hubiere rendimiento crítico, entre alumno con profesor, en donde se acuerda que acciones serán tomadas para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje. Durante la entrevista virtual con docentes y alumnos confirman el procedimiento que se aplica por medio de una reunión convocada por la Directora de carrera con alumno y profesor afectado donde acuerdan y registran las acciones a ser tomadas. Sin embargo, no evidencia la utilización del análisis de los índices de eficiencia interna para aplicar acciones de mejoras en el proceso de enseñanza aprendizaje.</p>	Comportamiento Matriculados 2016 al 2020 de Ingeniería Informática de UCI Registro de Reunión Alumnos y Docentes de Ingeniería Informática de UCI Ejemplo Ficha de Alumnos para Seguimiento de Ingeniería Informática de UCI
	g. Los mecanismos de inserción de estudiantes en actividades docentes (ayudantía, tutorías, proyectos de extensión e investigación y otros) se aplican efectiva y sistemáticamente.	Cumple Totalmente	<p>La carrera adjunta informes de la directora de carrera de actividades de extensión realizadas desde el 2016 al 2020, ejecutadas por los estudiantes, en entrevista con los alumnos estos afirmaron que realizan estas actividades, lo aplican en función al reglamento de la Extensión Social Universitaria, aprobado por Resolución Nro. 81 Ref 2019, en donde establece que deben realizar obligatoriamente 2 proyectos de extensión y cumplir 150 horas cátedra en toda su carrera.</p>	Extensión Universitaria I de Ingeniería Informática de UCI Extensión Universitaria II de Ingeniería Informática de UCI Reglamento de extensión social universitaria.
	h. Se evidencia satisfacción de los estudiantes con respecto a las estrategias metodológicas y técnicas didácticas aplicadas por los docentes.	Cumple Totalmente	<p>La carrera presenta como evidencia la evaluación y valoración del desempeño docente realizadas en los años 2018 al 2020 por los alumno .la misma describe a través de las opiniones y los puntajes asignados a las estrategias metodológicas y técnicas didácticas aplicadas por los docentes, donde los resultados en general presenta la satisfacción de los estudiantes en cuanto a las estrategias de enseñanza aprendizaje Durante la entrevista virtual los alumnos confirma que realizan una evaluación al docente cada semestre.</p>	Evaluación de Desempeño Docente de Ingeniería Informática de UCI
	Valoración Cualitativa	SATISFACTORIO	Valoración Cuantitativa asociada	4
Nivel de cumplimiento del Criterio				



Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ANEAES

Juicio Valorativo del Criterio	2.3.1. La carrera presenta evidencia de un alto porcentaje de correspondencia de los contenidos programáticos desarrollados según lo establecido en los planes de estudio, los procesos de enseñanzas desarrollados están en función al logro de los objetivos establecidos, así como las estrategias metodológicas y técnicas didácticas son adecuadas a las características de cada asignatura, cuentan con procedimientos para la adaptación de estrategias metodológicas según enfoques pedagógicos inclusivos, los alumnos participan de actividades de extensión en forma sistemática y están conformes con las estrategias de enseñanza aprendizaje aplicadas por los docentes, realizan el análisis de los índices de eficiencia interna. No utilizan el análisis de los índices de eficiencia como insumo para acciones de mejoras en el proceso de enseñanza aprendizaje.			
Criterio 2.3.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia y eficacia de las Técnicas Evaluativas aplicadas	a. Las técnicas evaluativas propuestas están orientadas a verificar el cumplimiento de los objetivos establecidos en las asignaturas.	Cumple Totalmente	La carrera presenta evidencia documental como los programas de estudios de cada materia en donde se establecen los objetivos de la misma, el planeamiento semestral del docente que contempla las técnicas evaluativas a ser aplicadas. Además, un documento denominado Instrumentos evaluativos, presentados en forma semestral desde el año 2016 al 2020, que muestra el resultado de los controles realizados por las directoras académica y de carrera de los instrumentos de evaluación suministrados por los docentes, entre las revisiones realizadas se resalta: la relación de los temas tratados en la evaluación y su correspondencia con los contenidos del programa de estudio, entre otros. Esto fue verificado por lo expuesto durante entrevista virtual con las directoras.	Proyecto Educativo 2013 Proyecto Educativo 2018 Informe de Actividades e Instrumentos Evaluativos de Ingeniería Informática de UCI Planeamiento semestral del docente
	b. Las técnicas evaluativas son coherentes con las metodologías y técnicas didácticas aplicadas en el aula.	Cumple Totalmente	Las evidencias documentales como el planeamiento semestral del docente que contempla las técnicas evaluativas a ser aplicadas y el registro de los resultados de los controles realizados por la Directora Académica y de carrera sobre la técnica evaluativa aplicada por cada materia en la que se destaca los resultados sobre la correspondencia de los contenidos programados según establecido en el plan de estudio. Además, presentan como evidencia los puntajes asignados en el proceso de desarrollo de proyectos en la materia de proyectos. En la entrevista virtual con alumnos estos expresaron que las evaluaciones son realizadas en función a los contenidos desarrollados.	Proyecto Educativo 2013 Proyecto Educativo 2018 Informe de Actividades e Instrumentos Evaluativos de Ingeniería Informática de UCI Planeamiento semestral del docente Actividades Prácticas, Ejemplos de Guias e Indicadores de Ingeniería Informática de UCI
	c. Las evaluaciones aplicadas evidencian el grado de importancia de los aprendizajes esperados.	Cumple Totalmente	En el informe de actividades e instrumento de evaluativos, se presenta los resultados del control realizado en las evaluaciones aplicadas por semestre como: la realización de evaluaciones durante el proceso, la realización de recuperatorios o retroalimentación, presentación del tema del examen, si está completo, claridad en las instrucciones y los temas tratados están relacionados con los contenidos programáticos desarrollados.	Informe de Actividades e Instrumentos Evaluativos de Ingeniería Informática de UCI Planeamiento semestral del docente Actividades Prácticas, Ejemplos de Guias e Indicadores de Ingeniería Informática de UCI
	d. Las evaluaciones aplicadas son realizadas de acuerdo a lo programado.	Cumple Totalmente	Las evidencias documentales como los memorándum de solicitud de estudio de propuesta de horario de clases de la carrera por parte de la Directora Académica presentando al Decanato para su tratamiento desde el año 2018 al 2021, estos contemplan las fechas de los exámenes y en la entrevista virtual con los alumnos y docentes los mismos afirman que son aplicados los exámenes en las fechas establecidas en el calendario académico.	Cuadro Comparativo de Horarios de Clases, Horarios de Exámenes y Calendario Anual de Ingeniería Informática de UCI Informe de Actividades e Instrumentos Evaluativos de Ingeniería Informática de UCI Planeamiento semestral del docente
	e. Los estudiantes reciben retroalimentación oportuna luego de ser evaluados.	Cumple Totalmente	En el informe de actividades e instrumento evaluativos, se presenta los resultados del control realizado en las evaluaciones aplicadas por semestre un de ellas es la realización de recuperatorios o retroalimentación, por parte del docente luego de las evaluaciones, en la entrevista virtual con docentes los mismos afirmaron que realizan esta retroalimentación, los alumnos lo confirmaron en la entrevista con los mismos.	Informe de Actividades e Instrumentos Evaluativos de Ingeniería Informática de UCI Planeamiento semestral del docente



	f. Las técnicas evaluativas aplicadas son revisadas periódicamente.	Cumple Totalmente	Las evidencias documentales como los memorándum de la Directora académica donde remite los informes de actividades e instrumento evaluativos, muestran que cada semestre las técnicas evaluativas son revisadas.	Informe de Actividades e Instrumentos Evaluativos de Ingeniería Informática de UCI Memo Decanato y Excelencia Académica de Ingeniería Informática de UCI
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO			5
2.3.2. La carrera aplica técnicas evaluativas relacionadas: con los contenidos programáticos para el cumplimiento de los objetivos, con las metodologías y técnicas didácticas aplicadas en el desarrollo de las clases de cada asignatura. Las técnicas evaluativas señalan el grado de importancia del aprendizaje deseado, son revisadas cada semestre, su aplicación está formalmente programada, los estudiantes reciben retroalimentación luego de ser evaluados.				
Componente 4. Investigación y Extensión				
Criterio 2.4.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Investigación	a. Los propósitos respecto a investigación están claramente expresados en el proyecto académico.	Cumple Totalmente	En el proyecto educativo 2013, indica que realizan investigación básica y formativa a través de las tesis de grado. En proyecto educativo 2018, establece propiciar el desarrollo de investigación técnica y científica.	Proyecto Educativo 2013 Proyecto Educativo 2018
	b. Las líneas de investigación de la carrera están definidas.	Cumple Totalmente	Las líneas de investigación de la carrera están determinadas y aprobadas por el acto administrativo Acta Nro. 05/2019 del Consejo de Facultad de Ciencias y Tecnología.	Acta 05-2019 Líneas de Investigación de Ingeniería Informática de UCI
	c. Los proyectos de investigación desarrollados responden a las líneas de investigación definidas por la carrera.	Cumple Parcialmente	La carrera evidencia un listado de 80 temas de tesis finales de grado que responden a las líneas de investigación. Sin embargo los proyectos de investigación desarrollados en asignaturas como: Robots andadores, Sistema de control de pilotaje de dron, Máquina Tabuladora, no se ajustan a las líneas establecidas.	Investigación I de Ingeniería Informática de UCI Investigación II de Ingeniería Informática de UCI
	d. Los proyectos de investigación responden a las necesidades del medio externo.	Cumple Parcialmente	Los proyectos de investigación desarrollados por los alumnos en su mayoría no evidencian notas de conformidad que respondan a las necesidades de las instituciones beneficiarias.	Investigación I de Ingeniería Informática de UCI Investigación II de Ingeniería Informática de UCI Tesis de Grado y Notas Institucional de Ingeniería Informática de UCI
	e. Los proyectos de investigación cuentan con los recursos para su realización.	No Cumple	En la revisión documental se constata que la Facultad cuenta con un presupuesto tipificado como "Egr.Serv.Externos.e Investigac.Clas.y", pero no está especificado cuánto corresponde a las tareas de investigación de la carrera, según la Directora de carrera cuentan con recurso de ayuda para la investigación. Los dos docentes que integran el grupo de investigación de UCI, realizan esta labor en forma ad honorem.	Presupuesto y Ejecución Presupuestaria de Ingeniería Informática de UCI Investigación I de Ingeniería Informática de UCI Investigación II de Ingeniería Informática de UCI



Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ANEAES

	f. Los proyectos de investigación cuentan con la participación de docentes y estudiantes.	Cumple Totalmente	<i>La carrera evidencia que las tesis finales de grado son desarrolladas por alumnos acompañados por docentes, durante la entrevista con la directora de carrera, la misma expresó que se encarga de asignar a los docentes que deben realizar el acompañamiento de la tesis final de grado.</i>	Investigación I de Ingeniería Informática de UCI Investigación II de Ingeniería Informática de UCI
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
SUFICIENTE		3		
Juicio Valorativo del Criterio	2.4.1.Las intenciones sobre la investigación están indicadas en los proyectos educativos 2013 y 2018. Las líneas de investigación están determinadas y aprobadas, las tesis de trabajo final de grado lo realizan los estudiantes con el acompañamiento de un docente asignado por la directora de carrera. En las evidencias documentales algunos proyectos de investigación no responden a las líneas de la carrera, así como también es escasa la evidencia de los que responden a las necesidades del medio, en el presupuesto no se especifica el monto del recurso asignado a investigación de la carrera, presentan a dos profesores docentes que conforma el grupo de investigación de la Universidad en forma ad honorem.			
Criterio 2.4.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Extensión	a. Los propósitos respecto a la extensión están claramente expresados en el proyecto académico.	No Cumple	<i>En el proyecto educativo 2018 , no se establece en forma directa los propósitos de la extensión.</i>	Proyecto Educativo 2013 Proyecto Educativo 2018
	b. Los proyectos de extensión apuntan al logro de los objetivos de la carrera.	Cumple Totalmente	<i>La carrera adjunta informes de la directora de carrera de actividades de extensión realizadas desde el 2016 al 2020, ejecutadas por los estudiantes, con las materias relacionadas al mismo, en entrevista con los alumnos estos afirman que realizan estas actividades, lo aplican en función al reglamento de la Extensión Social Universitaria, aprobado por Resolución Nro. 81 Ref 2019, en donde establece que deben realizar obligatoriamente 2 proyectos de extensión y cumplir 150 horas cátedra en toda su carrera.</i>	Extensión Universitaria I de Ingeniería Informática de UCI Extensión Universitaria II de Ingeniería Informática de UCI Reglamento de extensión social universitaria.
	c. Los proyectos de extensión desarrollados por la carrera responden a las necesidades del entorno.	Cumple Totalmente	<i>En el informe de las actividades de extensión, donde se listan los trabajos realizados, se constata que responden a las necesidades del medio. En la entrevista con la directora de carrera y los profesores responsables de actividades de extensión, estos manifestaron el impacto de los proyectos aplicados a las necesidades de algunas instituciones.</i>	Extensión Universitaria I de Ingeniería Informática de UCI Extensión Universitaria II de Ingeniería Informática de UCI
	d. Los proyectos de extensión cuentan con los recursos para su realización.	No Cumple	<i>En la revisión documental se constata que la Facultad cuenta con un presupuesto tipificado como "Egr.Serv.Externos.e Investigac.Cías y", pero no está especificado cuánto corresponde a las tareas de extensión de la carrera, de acuerdo a la Directora de carrera cuentan con recurso de ayuda para a la extensión.</i>	Presupuesto y Ejecución Presupuestaria de Ingeniería Informática de UCI Extensión Universitaria I de Ingeniería Informática de UCI Extensión Universitaria II de Ingeniería Informática de UCI
	e. Los proyectos de extensión cuentan con la participación de docentes y estudiantes.	Cumple Totalmente	<i>Las evidencias documentales como el registro de extensión universitaria y el informe de las mismas evidencian la participación de alumnos y docentes en actividades de extensión, así como lo establece el reglamento de extensión social universitaria que debe realizar dos actividades de extensión mínimamente para obtener 150 horas al culminar la carrera.</i>	Extensión Universitaria Y de Ingeniería Informática de UCI Extensión Universitaria II de Ingeniería Informática de UCI Reglamento de extensión social universitaria.



Holl

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ANEAES

	f. Las actividades realizadas en el marco de los proyectos de extensión retroalimentan el proceso de enseñanza aprendizaje.	Cumple Totalmente	<i>El informe de las actividades de extensión universitaria presentadas evidencian que retroalimentan el proceso de enseñanza aprendizaje.</i>	Extensión Universitaria I de Ingeniería Informática de UCI Extensión Universitaria II de Ingeniería Informática de UCI
	g. Los proyectos de extensión se realizan de acuerdo a lo programado.	Cumple Totalmente	<i>El registro de la extensión universitaria muestra de cada proyecto listado las fechas de desarrollo y de entrega.</i>	Extensión Universitaria I de Ingeniería Informática de UCI Extensión Universitaria II de Ingeniería Informática de UCI
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
Juicio Valorativo del Criterio	SUFICIENTE		3	
DIMENSIÓN 2. PROYECTO ACADÉMICO				

Fortalezas y Debilidades en la Dimensión	
Fortalezas	Debilidades
<p><i>Perfil de egreso está definido en los programas de estudio 2013 y 2018</i></p> <p><i>El perfil de egreso del proyecto educativo 2018 está relacionado con la misión de la carrera.</i></p> <p><i>El perfil de egreso del proyecto académico 2018 responde al relevamiento de necesidades del medio.</i></p> <p><i>El perfil de egreso del proyecto educativo 2013 responde a los requerimientos de la profesión.</i></p> <p><i>La información sobre el perfil del proyecto educativo 2018 es publicada en el sitio web de la Institución, y a través de trípticos impresos.</i></p> <p><i>Los objetivos de la carrera definidos en los proyectos educativos del año 2018 y del año 2013 son comprensibles</i></p> <p><i>Los proyectos educativos del año 2013 y año 2018 presentan objetivos vinculados con la misión y visión de la institución, en los valores éticos y cristiano.</i></p> <p><i>Los objetivos de la carrera presentados en ambos programas educativos están orientados al logro del perfil respectivo descripto en cada programa.</i></p> <p><i>Los objetivos de la carrera del proyecto educativo 2018, están publicados en el sitio web de la Institución y en trípticos impresos.</i></p> <p><i>Los mecanismos de admisión están reglamentados.</i></p> <p><i>El reglamento de admisión y convocatoria difundidas en la página web institucional.</i></p> <p><i>En el reglamento de admisión declara los criterios de evaluación.</i></p>	<p><i>La cantidad de horas totales asignadas en los programas de estudios 2013 y 2018 , por semestre presentan diferencias significativas.</i></p> <p><i>Aplicación sistemática del procedimiento de vinculación entre materias es escaso.</i></p> <p><i>Utilización del análisis de los índices de eficiencia para acciones de mejoras en el proceso de enseñanza aprendizaje</i></p> <p><i>Algunos proyectos de investigación no responden a las líneas de investigación.</i></p> <p><i>Algunos proyectos evidencian que responden a las necesidades del medio.</i></p> <p><i>Escasos recursos aplicados al desarrollo de la investigación de la carrera.</i></p> <p><i>En el proyecto educativo 2018 las intenciones respecto a la extensión no están definidas claramente.</i></p> <p><i>Recursos económicos son insuficientes para el desarrollo de la extensión</i></p>



Hedel

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ANEAES

Los procedimientos de admisión son significativos para la inserción a la carrera.

Capacidad operativa para atender al número de postulantes admitidos a la carrera.

Los planes de estudios 2013 y 2018 están relacionados con el perfil de egreso correspondiente.

El plan de estudio 2018 incorpora las estructuras y líneas de formación establecidas en los criterios de calidad para las Ingenierías en Informática aprobadas por Resolución N° 213 año 2018 del Consejo Directivo de la ANEAES.

Los planes de estudio 2013 y 2018 cuentan con recursos económico, humanos y capacidad operativa suficiente para su ejecución.

Los programas de estudios 2013 y 2018 contempla la cantidad de horas de clases prácticas y teóricas , varian entre las diferentes disciplinas de acuerdo a las características de la misma.

Los programas de estudio 2013 y 2018 adoptan el modelo educativo basado por objetivos.

Implementación del plan de estudio según lo planificado

Implementación sistemática de las actividades prácticas planificadas

Número de alumnos distribuidos en forma adecuada para clases práctica y teóricas.

Los procedimientos de actualización del plan de estudio son aplicados según necesidad.

Los resultados de las evaluaciones son utilizados por los docentes para realizar ajustes de su planificación

Correspondencia de los contenidos programáticos desarrollados según lo establecido en los planes de estudio.

Procesos de enseñanzas aplicados están en función al logro de los objetivos establecidos para cada asignatura

Estrategias metodológicas y técnicas didácticas adecuadas a las características de cada asignatura

Procedimientos para la adaptación de estrategias metodológicas según enfoques pedagógicos inclusivos

Participación de alumnos en actividades de extensión en forma sistemática

Técnicas evaluativas relacionadas con los objetivos de cada asignatura.

Técnicas evaluativas relacionadas con las metodologías y técnicas didácticas aplicas durante el desarrollo de las clases de cada asignatura.

Técnicas evaluativas que contemplan el grado de importancia del aprendizaje deseado.

Aplicación de técnicas evaluativas formalmente programada.

Técnicas evaluativas revisadas cada semestre.

Las intenciones sobre la investigación están indicadas en los proyectos educativos 2013 y 2018.

Las líneas de investigación están determinadas y aprobadas.

Las tesis de trabajo final de grado lo realizan los estudiantes con el acompañamiento de un docente

Los proyectos extension se desarrollan dentro de una asignatura de la carreras con esto apuntan al logro de los objetivos de la carrera.



Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ANEAES

Los proyectos de extensión retroalimentan los procesos de enseñanza en la materia que se desarrolla.

Los proyectos de extensión se ejecuta de acuerdo a lo programado.

Estudiantes y docentes participan en los proyectos de extensión

Los trabajos de extensión responden a las necesidades del medio

Recomendaciones de Mejora

R1 Ajustar el programa de estudio 2018 en cuanto a la cantidad de horas de clases en algunos semestres a fin de equilibrar la distribución de la carga horaria.

R2 Aplicar y registrar en forma sistemática los procedimientos de vinculación entre materias.

R3 Utilizar los análisis de los Indices de eficiencia para acciones de mejoras en el proceso de enseñanza aprendizaje.

R4 Elaborar procedimientos que sistematizan la aprobación, ejecución de proyectos de investigación, atendiendo las líneas de investigación de la carrera y las necesidades del medio.

R5 Organizar la gestión de la investigación en la carrera, a través de recursos humanos dedicados como docentes investigadores con salarios, un coordinador de dedicación exclusiva a esta tarea y espacio para realizar sus trabajos.

R6 Ajustar el proyecto educativo 2018 a fin de definir claramente cuáles son las intenciones respecto a la extensión en la misma.

R7 Elaborar mecanismo de extensión claros, a fin de sistematizar las acciones como el relevamiento de las necesidades del medio a los cuales debe responder los proyectos de extensión, la estratificación de la cantidad de horas asignadas para cada tipo de trabajo de extensión que realice el alumno en la carrera.

R8 Organizar la gestión de la extensión en la carrera, a través de recursos humanos dedicados como docentes extensionista con salarios, un coordinador exclusivo dedicado a esta tarea y espacio para realizar sus trabajos.



Hecho por

DIMENSIÓN 3. PERSONAS					
Componente 1. Directivos					
Criterio 3.1.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación	
Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Directivo	a. La carrera cuenta con procedimientos de selección, evaluación y promoción del desempeño directivo, claramente definidos.	Cumple Totalmente	Se evidencia que los procesos de selección están definidos en el Estatuto y Reglamentos de la UC y en la Resolución 273 nv/2019 que establecen los mecanismos para la designación de directivos.	Estatuto de la UC de Ingeniería Informática de UCI Reglamentos de la UC de Ingeniería Informática de UCI Resolución 204 nv-2016 Autoevaluación Desempeño Directivos de Ingeniería Informática de UCI Resolución 273 nv-2019 Procedimientos Comicios Consultivos de Decano de Ingeniería Informática de UCI	
	b. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción se encuentran difundidos.	Cumple Totalmente	Se constata que los procedimientos de selección, evaluación y promoción de convocatoria a comicios consultivos se difunden en el sitio web y las redes sociales de la Universidad, además, se verifica que en el memorándum 136 ref/2019 se realiza la difusión interna.	Resolución 273 nv-2019 Procedimientos Comicios Consultivos de Decano de Ingeniería Informática de UCI Publicaciones Comicios Consultivos 2019 de Ingeniería Informática de UCI Convocatoria a Comicios Consultivos de Decano (https://www.uci.edu.py/uciweb/publico/noticia167) Registro de Recepción de Evaluación de Desempeño Directivos y Personal Administrativo de Ingeniería Informática de UCI	
	c. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal directivo, son aplicados con transparencia.	Cumple Totalmente	Se evidencia la existencia de procedimientos en la Resolución 273 nv/2019. Se prevé la preparación de mesa compuestas por diversos actores académicos y la votación es secreta.	Resolución 204 nv-2016 Autoevaluación Desempeño Directivos de Ingeniería Informática de UCI Resolución 273 nv-2019 Procedimientos Comicios Consultivos de Decano de Ingeniería Informática de UCI Aplicación Procedimiento Comicios de Ingeniería Informática de UCI	
	d. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción aseguran que la carrera cuente con directivos con el perfil requerido para el cargo.	Cumple Totalmente	Se evidencia la RESOLUCIÓN No. 99 mg/2009 donde se delimita las funciones y el perfil requerido para asumir el cargo directivo.	Estatuto de la UC de Ingeniería Informática de UCI Reglamentos de la UC de Ingeniería Informática de UCI Funciones de Directivos de Ingeniería Informática de UCI Cuadro de Cargos FCyT de Ingeniería Informática de UCI	



[Handwritten signature]

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ANEAES

	e. Los resultados de la selección, evaluación y promoción del desempeño directivo son utilizados para la mejora de la gestión.	No Cumple	Se evidencia el proceso de selección de los directivos y un cuestionario aprobado para la autoevaluación de los cargos directivos. Sin embargo, no se evidencia que sean utilizados para mejorar la gestión.	Resolución 204 nv-2016 Autoevaluación Desempeño Directivos de Ingeniería Informática de UCI Registro de Recepción de Evaluación de Desempeño Directivos y Personal Administrativo de Ingeniería Informática de UCI Evaluación de Desempeño Directivos, Personal Administrativo y Otras Dependencias de Ingeniería Informática de UCI
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
Juicio Valorativo del Criterio	SUFICIENTE		3	
Criterio 3.1.2.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia y eficiencia de la Gestión Directiva	a. La dedicación horaria de los directivos satisfacen las necesidades de la carrera.	Cumple Totalmente	Se constata la existencia de las RESOLUCIONES 1 ref/2018 y 5 ref/2018 donde consten la cantidad de horas de dedicación necesarias para que los mismos puedan cumplir con sus funciones.	Estatuto de la UC de Ingeniería Informática de UCI Resolución 1 ref-2018 Cantidad de Horas de Gestión Director Académico y Director de Carrera de Ingeniería Informática de UCI Resolución 5 ref-2018 Cantidad de Horas de Gestión del Decano de Ingeniería Informática de UCI Evaluación de Desempeño Directivos, Personal Administrativo y Otras Dependencias de Ingeniería Informática de UCI
	b. La estrategia de comunicación interna adoptada por los directivos es efectiva para el logro de los objetivos de la carrera.	Cumple Totalmente	Se evidencia que las estrategias de comunicación adoptadas por los directivos son: circulares, memorándums y fanelógrafos. En las encuestas realizadas se evidencia que la mayoría afirma que la comunicación con los directivos es buena.	Ejemplo de Comunicación Interna de Ingeniería Informática de UCI Evaluación de Desempeño Directivos, Personal Administrativo y Otras Dependencias de Ingeniería Informática de UCI
	c. La conducta de los directivos se ajusta los principios establecidos en el código de ética.	Cumple Totalmente	Se evidencia la existencia de un código de ética y reglamentos que aseguran el cumplimiento de los principios establecidos.	Reglamentos de la UC de Ingeniería Informática de UCI Resolucion 204 nv-2016 Autoevaluación Desempeño Directivos de Ingeniería Informática de UCI
	d. La toma de decisiones para el logro de los objetivos de la carrera se basa en criterios académicos.	Cumple Totalmente	Se evidencia la solicitud de informes por parte de los directivos para el conocimiento de la situación académica, y actas de las reuniones donde se constata la utilización de estas informaciones para la toma de decisiones.	Actas de Consejo. Criterio Académico de Ingeniería Informática de UCI Reuniones Estudiantes y Docentes de Ingeniería Informática de UCI



Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ANEAES

e. Se evidencia compromiso del personal directivo para el logro de los objetivos de la carrera.	Cumple Totalmente	Se evidencia en las actas de reuniones, planillas de asistencia, Planes Operativos Anuales (POA), Plan de desarrollo académico que existe la participación del personal directivo en las actividades de toma de decisiones.	POA y Evaluación 2016-2020 de Ingeniería Informática de UCI Resolución 07-2017, Plan de Desarrollo y Evaluación 2017-2021 y 2012-2016 de Ingeniería Informática de UCI Calendario Académico y Evaluación 2016 al 2020 de Ingeniería Informática de UCI Evaluación de Desempeño Directivos, Personal Administrativo y Otras Dependencias de Ingeniería Informática de UCI Presupuesto y Ejecución Presupuestaria de Ingeniería Informática de UCI Reuniones Estudiantes y Docentes de Ingeniería Informática de UCI Reuniones y Capacitaciones Directivos de Ingeniería Informática de UCI		
f. Existe evidencia de la satisfacción de los miembros de la comunidad académica acerca de la gestión de sus directivos.	Cumple Totalmente	Se evidencia en las encuestas realizadas a los alumnos y docentes que existe satisfacción de los miembros de la comunidad académica.	Evaluación de Desempeño Directivos, Personal Administrativo y Otras Dependencias de Ingeniería Informática de UCI		
g. Existen evidencias de que los directivos de la carrera garantizan la inclusión de las Personas con Discapacidad.	Cumple Totalmente	Se evidencia en la adaptación académica que han realizado para incluir a personas discapacitadas en caso de necesidad, y en el plan de accesibilidad.	Resolución de Aprobación, Plan de Adaptación Académica Inclusiva e Informes de Ingeniería Informática de UCI Plan de Accesibilidad y Plan de Mantenimiento de Infraestructura de Ingeniería Informática de UCI Informe de Bienestar Estudiantil 2016 a 2020 de Ingeniería Informática de UCI		
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada		
	PLENO		5		
Juicio Valorativo del Criterio	3.1.2. Se constata que existe un código de ética y reglamentos que regulan el comportamiento ético de los directivos, sus funciones, horarios, etc. Además, se aplicaron reglamentos con enfoque inclusivo para personas con discapacidad aprobado por los directivos.			Componente 2. Docentes	
Criterio 3.2.1.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación	
	a. La carrera cuenta con procedimientos de selección, y evaluación del personal docente, claramente definidos.	Cumple Totalmente	Se constata que la carrera cuenta con procedimientos establecidos en el Reglamento de la UC referentes a la selección y evaluación del personal docente.	Reglamentos de la UC de Ingeniería Informática de UCI Resolución 42 ref-2019 y Reglamento Concurso Docente de Ingeniería Informática de UCI	



Hall

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ANEAES

Pertinencia e integridad de los procesos de selección, evaluación y promoción Docente	b. Los procedimientos de selección y evaluación del personal docente se encuentran difundidos en formatos accesibles.	Cumple Totalmente	<p><i>Se evidencia que los procedimientos están difundidos en la página web de la Universidad, además son difundidos en el claustro docente.</i></p>	<i>Claustro de Docentes y Alumnos de Ingeniería Informática de UCI Estatuto UC Digital (https://www.uci.edu.py/uciveb/public/img/otros/3kfj8qwhwn.pdf) Reglamento concurso docente Digital (https://www.uci.edu.py/uciveb/public/img/otros/8stfl3o3oi.pdf) Página Web UCI Convocatoria para llamado a concurso docente Ingeniería Informática (https://www.uci.edu.py/uciveb/public/vernoticia54) Publicaciones de Llamado a Concurso Docente de Ingeniería Informática de UCI</i>
	c. Los procedimientos de selección y evaluación del personal docente son aplicados con transparencia.	Cumple Totalmente	<p><i>Se evidencia los procedimientos de selección y evaluación están establecidos e involucran a varios actores académicos para generar transparencia en el proceso.</i></p>	<i>Reglamentos de la UC de Ingeniería Informática de UCI Formato Evaluación Desempeño Docente de Ingeniería Informática de UCI Aplicación del Concurso Docente de Ingeniería Informática de UCI Evaluación de Desempeño Docente de Ingeniería Informática de UCI</i>
	d. Los procesos de evaluación del personal docente contemplan la opinión de los estudiantes.	Cumple Totalmente	<p><i>Se evidencia que contemplan la opinión del estudiante a través de encuestas dirigidas a los alumnos.</i></p>	<i>Formato Evaluación Desempeño Docente de Ingeniería Informática de UCI Evaluación de Desempeño Docente de Ingeniería Informática de UCI</i>
	e. Los resultados de la evaluación docente se utilizan para proponer planes de capacitación pertinentes.	Cumple Totalmente	<p><i>Se evidencia en un informe sobre los resultados de las capacitaciones. Además, se constata en las reuniones con los docentes y alumnos, que los resultados de las evaluaciones son utilizados en el plan de capacitación</i></p>	<i>POA y Evaluación 2016-2020 de Ingeniería Informática de UCI Evaluación de Desempeño Docente de Ingeniería Informática de UCI Capacitación Docente de Ingeniería Informática de UCI Reunión con los docentes y alumnos</i>
	f. Los resultados de la evaluación docente se utilizan para proponer mejoras para la actividad docente.	Cumple Totalmente	<p><i>Se evidencia en la entrevista con docentes que los resultados de la evaluación docente son utilizados para sugerir mejoras.</i></p>	<i>Formato Evaluación Desempeño Docente de Ingeniería Informática de UCI Evaluación de Desempeño Docente de Ingeniería Informática de UCI Capacitación Docente de Ingeniería Informática de UCI Registro Reunión Individual Docente de Ingeniería Informática de UCI</i>
	g. El Plan de carrera del personal docente es implementado sistemáticamente.	No Cumple	<p><i>Se evidencia la existencia de un Plan de carrera del personal docente. Sin embargo, no se evidencia la sistematización de la implementación del proceso. Además, en la entrevista a los docentes se constató que ninguno había escalafonado.</i></p>	<i>Informe Relaciones Interinstitucionales Sobre Movilidad de Ingeniería Informática de UCI Entrevista a los docentes</i>



Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ANEAES

	<p>h. Los programas de promoción docente contempla la movilidad nacional e internacional de los mismos.</p>	Cumple Totalmente	<p>Se evidencia una lista de instituciones que tienen convenio con la Universidad para desarrollar este tipo de actividades.</p>	Informe Relaciones Interinstitucionales Sobre Movilidad de Ingeniería Informática de UCI
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SUFICIENTE		3	
Juicio Valorativo del Criterio	<p>3.2.1 Se evidencia que existe un reglamento para la selección de docentes difundido en la página web de la Facultad. Además, todos los docentes cuentan con formación pedagógica y algunos de ellos participan en actividades de investigación como parte de las asignaturas que imparten. También, se constata en las reuniones con los docentes y alumnos, que los resultados de las evaluaciones son utilizados en el plan de capacitación y que la evaluación docente es utilizada para sugerir mejoras. Sin embargo, en la reunión con los docentes se constató que el plan de carrera del personal docente no es implementado.</p>			
Criterio 3.2.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia del Perfil Académico de los Docentes	a. Los docentes cuentan con la formación académica coherente con la asignatura que enseñan.	Cumple Totalmente	Se constata en la reunión con los docentes que los mismos tienen una formación académica coherente con la asignatura que enseñan.	Docentes y Formación Profesional de Ingeniería Informática de UCI Cuadro Resumen de Formación Pedagógica y Postgrado del Docente de Ingeniería Informática de UCI
	b. Los docentes cuentan con la formación pedagógica requerida para la enseñanza universitaria.	Cumple Totalmente	Se evidencia que todos cuentan con formación pedagógica	Cuadro Resumen de Formación Pedagógica y Postgrado del Docente de Ingeniería Informática de UCI
	c. Los docentes cuentan con producción intelectual derivada de los proyectos de investigación.	Cumple Parcialmente	Se evidencia la producción intelectual de un solo profesor en el cuadro incluido	Cuadro Resumen de Investigación y Extensión de Ingeniería Informática de UCI
	d. Los docentes de la carrera cuentan con formación de postgrado en su área de especialidad.	Cumple Parcialmente	Se evidencia que la mayoría de los docentes no cuentan con formación de postgrado	Cuadro Resumen de Formación Pedagógica y Postgrado del Docente de Ingeniería Informática de UCI
	e. Existe coherencia entre la formación, el nivel académico de los docentes y las actividades (docencia, investigación y extensión) que desarrollan.	Cumple Totalmente	Teniendo en cuenta el cuadro de resumen sobre la formación pedagógica de los docentes y los informes sobre las actividades de investigación y extensión se puede constatar que el nivel de formación académica es coherente con dichas actividades.	Extensión Universitaria I de Ingeniería Informática de UCI Extensión Universitaria II de Ingeniería Informática de UCI Investigación I de Ingeniería Informática de UCI Investigación II de Ingeniería Informática de UCI Cuadro Resumen de Investigación y Extensión de Ingeniería Informática de UCI Cuadro Resumen de Formación Pedagógica y Postgrado del Docente de Ingeniería Informática de UCI



Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SATISFACTORIO		4	
Juicio Valorativo del Criterio	3.2.2. Se constata en la reunión con los docentes que los mismos tienen una formación académica coherente con la asignatura que enseñan y cuentan con formación pedagógica. Sin embargo, se evidencia la producción intelectual de un solo profesor y que la mayoría de los docentes no cuentan con formación de postgrado			
Criterio 3.2.3	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia y eficacia de los Planes de Capacitación y Perfeccionamiento Docente	a. La carrera cuenta con planes de capacitación y perfeccionamiento docente.	Cumple Totalmente	Se evidencian capacitaciones periódicas de los docentes a inicio de cada periodo académico y un plan de capacitaciones para docentes	Capacitación Docente de Ingeniería Informática de UCI Plan de Capacitación Directivos, Personal Administrativos y Docente de Ingeniería Informática de UCI
	b. Existen evidencias de la capacitación de los docentes en temas relacionados a la inclusión, discapacidad, bioseguridad y uso de TIC.	Cumple Totalmente	Existen evidencias de capacitación en uso de TICs, como curso de Herramientas Digitales, inclusión, curso de primeros auxilios, reducción de riesgos	Capacitación en Bioseguridad y Emergencia de Ingeniería Informática de UCI Plan de Capacitación Directivos, Personal Administrativos y Docente de Ingeniería Informática de UCI Capacitación Docente de Ingeniería Informática de UCI
	c. Los planes de capacitación y perfeccionamiento docente se implementan sistemáticamente.	Cumple Totalmente	Se evidencia un plan de capacitación 2019 y evidencias de las capacitaciones realizadas.	POA y Evaluación 2016-2020 de Ingeniería Informática de UCI Plan de Capacitación Directivos, Personal Administrativos y Docente de Ingeniería Informática de UCI Capacitación Docente de Ingeniería Informática de UCI
	d. La carrera prevé algún tipo de apoyo a los docentes para el perfeccionamiento profesional de los mismos.	Cumple Totalmente	Se evidencia en el Reglamento de la Universidad la existencia de becas de postgrado para docentes.	Resolución 53 ref-2018 y Reglamento de Becas para Postgrados de Ingeniería Informática de UCI
	e. Los planes de capacitación abordan temáticas que respondan a los resultados de la evaluación del desempeño docente.	Cumple Totalmente	Se evidencia en las encuestas realizadas y en las reuniones realizadas con los alumnos y docentes que las temáticas de las capacitaciones responden a los resultados de las evaluaciones del desempeño docente.	Evaluación de Desempeño Docente de Ingeniería Informática de UCI Calendario Académico y Evaluación 2016 al 2020 de Ingeniería Informática de UCI Plan de Capacitación Directivos, Personal Administrativos y Docente de Ingeniería Informática de UCI Reunión con alumnos Reunión con docentes
	f. Se evidencia satisfacción de los docentes con los procesos de formación continua implementados.	Cumple Totalmente	Se evidencia en las encuestas de satisfacción y en la reunión realizada con los docentes que éstos se encuentran satisfechos con los procesos de formación	Encuesta de Satisfacción Formación Continua Docente de Ingeniería Informática de UCI Reunión con los docentes



Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO			5
Juicio Valorativo del Criterio	3.2.3 Se evidencia que la institución ofrece planes de capacitación docente en TICs, primeros auxilios, redacción científica entre otros. Asimismo, se evidencia la existencia de becas de posgrado para los docentes que las soliciten.			
Componente 3. Estudiantes				
Criterio 3.3.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Orientación Académica a la población estudiantil	a. Los mecanismos de orientación académica a estudiantes están claramente establecidos.	No Cumple	Se evidencia el registro de entrevistas con los alumnos por bajo rendimiento y reuniones sobre tesis de grado, además se verifica que en el reglamento de la carrera se establece que una de las funciones del Director de Carrera es presentar servicios de orientación académica. Sin embargo, no se constata un mecanismo de orientación académica establecido y planificado donde se definan los pasos a seguir para la orientación académica de los alumnos de la carrera.	Reglamentos de la UC de Ingeniería Informática de UCI Reuniones Estudiantes y Docentes de Ingeniería Informática de UCI
	b. Las actividades de orientación académica previstas en el mecanismo están planificadas.	No Cumple	En el calendario académico se observa la existencia de la actividad: Entrega planilla de alumnos con rendimiento crítico. Sin embargo, esto no evidencia la existencia de un mecanismo de orientación académica establecido, ni planificado.	Calendario Académico y Evaluación 2016 al 2020 de Ingeniería Informática de UCI
	c. Las actividades de orientación académica planificadas se implementan según lo establecido.	No Cumple	Se observan actividades de orientación como reuniones con estudiantes con bajo rendimiento. Sin embargo no se evidencia que se realicen según un mecanismo de actividades de orientación.	Calendario Académico y Evaluación 2016 al 2020 de Ingeniería Informática de UCI Claustro de Docentes y Alumnos de Ingeniería Informática de UCI Reuniones Estudiantes y Docentes de Ingeniería Informática de UCI
	d. Las actividades de orientación académica previstas son inclusivas y responden a las necesidades de los estudiantes.	Cumple Parcialmente	Se observa reuniones con estudiantes y docentes con rendimiento crítico y orientaciones realizadas por el Departamento de Bienestar Estudiantil. Sin embargo, no se evidencia que estas actividades se realicen según un mecanismo de orientación académica.	Claustro de Docentes y Alumnos de Ingeniería Informática de UCI Informe de Bienestar Estudiantil 2016 a 2020 de Ingeniería Informática de UCI Reuniones Estudiantes y Docentes de Ingeniería Informática de UCI Reunión con alumnos
	e. Los resultados de las actividades de orientación académica permiten el logro de los aprendizajes.	Cumple Parcialmente	En el informe de seguimiento a estudiantes se observa que los alumnos que participaron en las actividades de orientación lograron un mejor rendimiento académico. Sin embargo, no se evidencia que estas actividades se realicen según un mecanismo de orientación académica.	Informe de Seguimiento a Estudiantes con Rendimiento Crítico de Ingeniería Informática de UCI Registro de Reunión Alumnos y Docentes de Ingeniería Informática de UCI



Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	ESCASO			2
Juicio Valorativo del Criterio	3.3.1. Se observa que existen actividades de orientación realizadas por la Directora de Carrera y por el Departamento de Bienestar Estudiantil. Sin embargo, no se evidencia la existencia de un mecanismo de orientación académica establecido y planificado donde se definan los pasos a seguir para la orientación académica de los alumnos de la carrera (criterio que está siendo evaluado).			
Criterio 3.3.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Apoyo a la población estudiantil	a. La carrera cuenta con programas de apoyo económico (becas y descuentos) para los estudiantes.	Cumple Totalmente	Se evidencia que existen programas de apoyo económico como becas por buen promedio o por escasos recursos. Además, programas de becas de la Gobernación, la municipalidad, entre otras	Reglamento Beneficios Estudiantiles de Ingeniería Informática de UCI Informe de Rendimiento de Becados Itaipu y Gobernación-EBY de Ingeniería Informática de UCI
	b. Los programas de apoyo económico se aplican sistemáticamente.	Cumple Totalmente	Se evidencia el llamado anual para acceso a becas	Reglamento Beneficios Estudiantiles de Ingeniería Informática de UCI Informe de Rendimiento de Becados Itaipu y Gobernación-EBY de Ingeniería Informática de UCI
	c. La carrera cuenta con programas de atención a la salud de los estudiantes y aplica medidas de bioseguridad.	Cumple Totalmente	Se evidencia que existen servicios de odontología, enfermería y obstetricia para la comunidad. Además se constata la adquisición de una póliza de seguro, pero con fecha de vigencia hasta 28/09/2021	Sala de primeros auxilios (visita in situ) Sala de lactancia (visita in situ) Informe de Bienestar Estudiantil 2016 a 2020 de Ingeniería Informática de UCI Póliza de Seguro de Ingeniería Informática de UCI Informe Bomberos y Enfermería de Ingeniería Informática de UCI Plan de Emergencia Universitaria de Ingeniería Informática de UCI
	d. Los programas de atención a la salud de los estudiantes se aplican efectivamente.	Cumple Totalmente	Se evidencia que existen servicios de odontología, enfermería y obstetricia para la comunidad,	Registros Servicios Prestados en la Sala de Primeros Auxilios y Atención Odontológica de Ingeniería Informática de UCI Informe de Bienestar Estudiantil 2016 a 2020 de Ingeniería Informática de UCI
	e. Los programas de apoyo económico y de atención a la salud de los estudiantes se encuentran difundidos en formatos accesibles.	Cumple Totalmente	Se constata que las informaciones están disponibles en la página web de la facultad y en las redes sociales.	Página web Bienestar Estudiantil (https://www.uci.edu.py/uciweb/public/bienestar) Centro San Pablo (https://www.uci.edu.py/uciweb/public/verservicio4) Consultorio Social Odontológico (https://www.uci.edu.py/uciweb/public/verservicio5)



Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ANEAES

f. La carrera cuenta con mecanismos de apoyo a estudiantes para las actividades extracurriculares (deportivas, artísticas y culturales).	Cumple Totalmente	Se constata que la institución apoya a los juegos universitarios, coros y foros. Esto también se evidencia en la reunión con los alumnos	Actividades Extracurriculares, Culturales, Deportivas y Artísticas de Ingeniería Informática de UCI	
g. Los mecanismos de apoyo a estudiantes para las actividades extracurriculares (deportivas, artísticas y culturales) se aplican sistemáticamente.	Cumple Totalmente	Se evidencia el mecanismo de apoyo para actividades extracurriculares que se realizan de forma anual según lo expresado por los alumnos en la reunión.	Calendario Académico y Evaluación 2016 al 2020 de Ingeniería Informática de UCI Actividades Extracurriculares, Culturales, Deportivas y Artísticas de Ingeniería Informática de UCI Publicación ensayo y audiciones CORUCI (https://www.universidadcatolica.edu.py/evento/coruci-inicio-de-ensayos-y-audiciones-2020) Reunión con los alumnos	
h. La carrera cuenta con convenios para la movilidad estudiantil nacional o internacional que se aplican sistemáticamente.	Cumple Parcialmente	Se evidencia la existencia de convenios para la movilidad estudiantil, sin embargo, no se verifica la movilidad de estudiantes.	Informe Relaciones Interinstitucionales Sobre Movilidad de Ingeniería Informática de UCI	
i. La carrera prevé mecanismos que coadyuvan a eliminar las barreras físicas y actitudinales que impiden la inclusión efectiva de estudiantes con discapacidad.	Cumple Parcialmente	Se evidencia la Resolución de Aprobación del Plan de Adaptación Académica Inclusiva e informes. Sin embargo, en la visita in situ se pudo observar que algunos espacios no pueden ser accedidos en silla de ruedas, los espacios de estacionamiento para discapacitados no estaban señalizados y los sanitarios inclusivos no contaban con apoya manos.	Resolución de Aprobación, Plan de Adaptación Académica Inclusiva e Informes de Ingeniería Informática de UCI Informe de Bienestar Estudiantil 2016 a 2020 de Ingeniería Informática de UCI Observación in situ	
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada		
Juicio Valorativo del Criterio	SATISFACTORIO	4		
Componente 4. Personal Administrativo y de Apoyo	3.3.2. La carrera cuenta con programas de atención a la salud, becas, apoyo para actividades extracurriculares, convenios para movilidad y Plan de adaptación académica inclusiva. Sin embargo, se verificó en las documentaciones que los estudiantes no participan en las actividades de movilidad estudiantil. Además, en la visita in situ se evidenció que algunos espacios no pueden ser accedidos en silla de ruedas, los espacios de estacionamiento para discapacitados no estaban señalizados y los sanitarios inclusivos no contaban con apoya manos.			
Eficacia e integridad en los procesos de	<p>a. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo están formalmente definidos.</p> <p>b. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo están disponibles para su consulta.</p>	<p>Cumple Parcialmente</p> <p>Cumple Parcialmente</p>	<p>Se evidencia que los mecanismos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo están definidos en el reglamento de la carrera. Sin embargo, no se cuenta con información sobre el personal de apoyo</p> <p>Se evidencia que los mecanismos se encuentran disponibles en la página web para el personal administrativo, sin embargo, no se encuentra información referente al personal de apoyo</p>	<p>Reglamentos de la UC de Ingeniería Informática de UCI</p> <p>Cuadro de Cargos FCyT de Ingeniería Informática de UCI</p> <p>Estatuto UC Digital (https://www.uci.edu.py/uciweb/public/mg/otros/3kfj8qwhn.pdf)</p>



Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ANEAES

selección, evaluación y promoción del Personal Administrativo y de Apoyo	c. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo son aplicados de acuerdo a lo establecido en las normativas.	Cumple Parcialmente	Se evidencia un contrato de trabajo. Sin embargo, en la verificación documental y en la reunión con el personal administrativo, no se evidencian la aplicación de la evaluación y promoción del personal	Cuadro de Cargos FCyT de Ingeniería Informática de UCI Reunión con el personal administrativo
	d. Se cuenta con un Plan de carrera para el personal administrativo y de apoyo.	No Cumple	Se evidencia procedimientos de promoción para el personal administrativo. Sin embargo no se contempla un plan de carrera para el personal administrativo y de apoyo	Reglamentos de la UC de Ingeniería Informática de UCI Cuadro de Cargos FCyT de Ingeniería Informática de UCI
	e. El Plan de carrera del personal administrativo y de apoyo es implementado sistemáticamente.	No Cumple	Se evidencia que el reglamento de la carrera contempla las obligaciones y derechos de los empleados administrativos, sin embargo, no se evidencia el plan de carrera ni su sistematización	Reglamentos de la UC de Ingeniería Informática de UCI Cuadro de Cargos FCyT de Ingeniería Informática de UCI
Nivel de cumplimiento del Criterio		Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada	
		ESCASO	2	
Juicio Valorativo del Criterio	3.4.1 Los procesos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo están definidos en el Reglamento de la Universidad. Sin embargo, no se verifica los reglamentos correspondientes al personal de apoyo de la Universidad. Además, no se evidenció la existencia de un plan de carrera para el personal administrativo y de apoyo que se esté implementando sistemáticamente.			
Criterio 3.4.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia y pertinencia de la Formación y Desempeño del personal administrativo y de apoyo	a. El personal administrativo y de apoyo cuenta con formación acorde a las necesidades de las actividades que realiza.	Cumple Parcialmente	En el cuadro de cargos administrativos y de apoyo presentado se evidencia que los funcionarios administrativos poseen formación académica acorde a su función. Sin embargo, no se evidencia la formación de todo el personal de apoyo, solo de secretarios y auxiliares.	Cuadro de Cargos FCyT de Ingeniería Informática de UCI
	b. La carrera cuenta con planes o programas de perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo.	Cumple Totalmente	En el documento denominado Plan de Capacitación Directivos, Personal Administrativos y Docente de Ingeniería Informática de UCI, se presentan varias evidencias como la realización de talleres, por lo cual se constata que la carrera cuenta con un plan de capacitación para funcionarios administrativos y de apoyo.	Plan de Capacitación Directivos, Personal Administrativos y Docente de Ingeniería Informática de UCI
	c. Los planes o programas de perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo se implementan sistemáticamente.	Cumple Totalmente	Con las evidencias presentadas se verifica que el personal administrativo y de apoyo participó de la socialización del Plan de Seguridad, la socialización de Reglamentos y políticas documentales y de taller de comunicación interna.	Plan de Capacitación Directivos, Personal Administrativos y Docente de Ingeniería Informática de UCI
	d. La dedicación horaria del personal administrativo y de apoyo es suficiente para las necesidades de la carrera.	Cumple Parcialmente	Se evidencia en los contratos presentados, en las encuestas aplicadas y en la reunión con el personal administrativo que la dedicación horaria es suficiente. Sin embargo, no se cuenta con la dedicación horaria de todo el personal de apoyo.	Cuadro de Cargos FCyT de Ingeniería Informática de UCI Reunión con el personal administrativo Evaluación de Desempeño Directivos, Personal Administrativo y Otras Dependencias de Ingeniería Informática de UCI



Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ANEAES

	e. Se evidencia satisfacción de la comunidad académica acerca del desempeño del personal administrativo y de apoyo.	Cumple Totalmente	Se evidencia en las encuestas aplicadas que el índice de satisfacción es alto para el personal administrativo y de apoyo.	Evaluación de Desempeño Directivos, Personal Administrativo y Otras Dependencias de Ingeniería Informática de UCI				
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	SATISFACTORIO	Valoración Cuantitativa asociada	4				
Juicio Valorativo del Criterio	3.4.2. Se evidenció que la carrera cuenta con personal administrativo con el perfil adecuado para desempeñar sus funciones, con dedicación horaria suficiente y recibe periódicamente capacitación referente a los reglamentos de la institución. Sin embargo, no se cuenta con suficiente información sobre la formación y dedicación horaria del personal de apoyo (ofitec, etc)							
DIMENSIÓN 3. PERSONAS								
Fortalezas y Debilidades en la Dimensión								
Fortalezas	Debilidades							
Procedimientos establecidos para la designación de directivos	<i>El proceso para la designación de decano puede extenderse, pues depende de la Conferencia Episcopal Paraguaya</i>							
Difusión de los comicios consultivos	<i>El plan de carrera docente no es implementado</i>							
Existencia de procedimientos transparentes de selección de directivos	<i>Falta de formación en postgrado de los docentes</i>							
Los procedimientos permiten que la carrera cuente con directivos con el perfil necesario	<i>Escasa producción intelectual de los docentes</i>							
Existencia de reglamentos que regulan las funciones de los directivos	<i>Falta de mecanismos de orientación académica donde se definen los pasos a seguir para la orientación académica de los alumnos.</i>							
Se evidencia la existencia de un Plan de Adaptación Académica Inclusiva	<i>Falta de planificación de los mecanismos de orientación académica.</i>							
La dedicación horaria de los directivos es adecuada	<i>Falta de aplicación de actividades de orientación académica planificadas en los mecanismos de orientación.</i>							
La comunicación se realiza efectivamente	<i>Falta de mecanismo de orientación que permita prever actividades de orientación inclusivas y según las necesidades de los estudiantes</i>							
La existencia de compromiso del personal directivo	<i>Falta de un mecanismo de orientación que posibilite el logro de los aprendizajes.</i>							
Existencia de un reglamento que regula la selección del docentes	<i>Falta de participación de los estudiantes en actividades de movilidad estudiantil</i>							
Existencia de mecanismos de evaluación del personal docente	<i>Falta de adecuación total de la infraestructura para la inclusión de personas con discapacidad</i>							
Difusión de reglamentos de selección docente	<i>Falta de mecanismos de selección, evaluación y promoción del personal de apoyo</i>							
Los docentes cuentan con formación pedagógica	<i>Falta de divulgación de los mecanismos de selección, evaluación y promoción del personal de apoyo</i>							
Utilización de las encuestas para mejorar la actividad docente	<i>Falta de evaluación y promoción del personal de apoyo</i>							
Formación académica de los docentes	<i>Falta de plan de carrera para el personal administrativo y de apoyo</i>							



Hell

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ANEAES

La mayoría de los docentes cuentan con formación pedagógica

Coherencia entre la formación académica y las actividades que realizan los docentes

Existencia de un plan de capacitaciones

Existencia de becas para docentes

Existencia de capacitaciones para el docente

Existencia de un cronograma de capacitaciones

Existencia de reglamentos sobre el apoyo a docentes para capacitaciones

Existencia de Becas

Existencia de convenios

Existencia de servicios de atención primaria de la salud

Difusión de programas de apoyo económico

Los mecanismos de apoyo se aplican sistemáticamente

Personal administrativo capacitado

La carrera cuenta con plan de capacitación para el personal administrativo y de apoyo

La dedicación horaria del personal administrativo es adecuada

Existencia de satisfacción de los usuarios

Falta de implementación del plan de carrera para el personal administrativo y de apoyo

No se cuenta con la dedicación horaria de todo el personal de apoyo.

No se evidencia la formación del personal de apoyo.

Recomendaciones de Mejora

R1 Adoptar un mecanismo de selección de decano más ágil

R2 Señalar los espacios de estacionamiento correspondientes a personas discapacitadas

R3 Implementar el plan de carrera docente

R4 Fomentar el intercambio académico de los alumnos

R5 Propiciar la producción intelectual de los docentes

R6 Fomentar la formación de posgrado de los docentes



Stella

R7 Contar con calendario de orientaciones académicas

R8 Aplicar el plan de carrera del personal administrativo

R9 Desarrollar un plan de carrera para el personal de apoyo

R10 Implementar un mecanismo de orientación académica

DIMENSIÓN 4. RECURSOS

Componente 1. Infraestructura, Equipamientos e Insumos

Criterio 4.1.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. Los espacios destinados a los directivos, docentes, administrativos y de apoyo, reúnen las condiciones sanitarias y de bioseguridad para facilitar el desarrollo de las actividades.	Cumple Parcialmente	<p>En la evidencia 1.28 presentan el informe de Bomberos, donde se menciona la verificación de plano e instalaciones de prevención contra incendio, donde menciona que se encuentra en etapa de adecuación según la verificación de planos e instalaciones del sistema de prevención de incendio mínimo establecidos por la Municipalidad de la ciudad, asimismo recomienda la aplicación del Plan de Seguridad Universitaria, en donde todo el personal docente, administrativo, de servicio, de seguridad y alumnos, deberán tener conocimiento sobre cómo actuar en caso de cualquier eventualidad, para el manejo de los equipos de prevención de siniestros instalados en el establecimiento educativo, se ha solicitado antes y durante la visita el informe de la implementación del mismo, lo cual ha manifestado que no disponen. Además, se observar que algunos extintores se encontraban en el suelo, los espacios no se encuentran señalizados para personas con discapacidad</p>	Informe Bomberos y Enfermería de Ingeniería Informática de UCI
	b. Las salas de clases son apropiadas con relación al número de estudiantes.	Cumple Totalmente	<p>Se evidencia la existencia de cinco salas de clases, una sala amplia con una capacidad aproximadamente para 40 personas (sillas con pupitres), las demás cuatro salas están equipadas con mesas y sillas con una capacidad aproximada de 15 alumnos bien distribuidos.</p>	Planos Arquitectónicos y Cantidad de Alumnos de Ingeniería Informática de UCI
	c. Las salas de clases cuentan con todos los requerimientos necesarios para el desarrollo de las mismas.	Cumple Totalmente	<p>Se observó que las salas de clases cuentan con mesas y sillas de maderas, pizarra acrílica, proyector multimedia, ambiente climatizado, acceso a internet.</p>	reunión con estudiantes Contrato de Alquiler Club Nacional_Ingenieriainformatica_UCI Guía de observación (recorrido por las instalaciones)
	d. Las instalaciones de la biblioteca incluyen espacios debidamente acondicionados, tanto para el acervo bibliográfico como para la lectura.	Cumple Totalmente	<p>La biblioteca física está organizada en área de estantería para libros, sala de lectura, también tienen computadoras, wifi. Se verifica que las instalaciones se encuentran debidamente acondicionados.</p>	Plano Arquitectónico Biblioteca de Ingeniería Informática de UCI Biblioteca del Campus (verificación in situ) Biblioteca virtual verificación con la Ingeniería Nancy documentaciones adicionales https://drive.google.com/file/d/1mMzKPr7GwtXQJWRV661vXluFMKyXTZbW/view



[Handwritten signature]

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ANEAES

Pertinencia y adecuación de los Espacios destinados a las Actividades de la carrera	e. Las instalaciones de las salas de informática incluyen espacios suficientes, debidamente acondicionados.	Cumple Parcialmente	Durante el recorrido se observa que cuentan con una sala de informática para la carrera, con mesas y sillas de maderas no ergonómica. En la entrevista con los estudiantes manifestaron su incomodidad por las mismas.	Planos Arquitectónicos y Cantidad de Alumnos de Ingeniería Informática de UCI Aulas de clase (verificación in situ)
	f. Los laboratorios disponen de espacio suficiente para asegurar la realización de las actividades prácticas requeridas en relación a la cantidad de estudiantes.	Cumple Parcialmente	La carrera cuenta con una sala denominada Laboratorio 3D con un espacio de 7m2, siendo este un espacio reducido, en donde solamente caben dos alumnos, como se verifica en los planos y durante el recorrido. Realizan prácticas en las salas de clases sobre redes de computadoras y robótica, esto evidencia que no cuentan con laboratorios para realizar estas.	Planos Arquitectónicos y Cantidad de Alumnos de Ingeniería Informática de UCI Laboratorio de informática, aulas de clases, laboratorio de 3D de la Carrera (verificación in situ) Inventario de Equipos Informáticos de Ingeniería Informática de UCI
	g. Los espacios destinados a la carrera cumplen con las normas de accesibilidad.	Cumple Parcialmente	En el Plan de Accesibilidad y Plan de Mantenimiento de Infraestructura se constató que: - Existen rampas, que dan acceso al piso superior donde se encuentran las salas de clases. Los sanitarios no cuentan con agarreaderas que cumplan con la Norma Paraguaya NP 45 001 10. En el informe de Autoevaluación y en la reunión virtual con estudiantes se constató que en el Laboratorio de Informática requiere de una rampa para acceso inclusivo. En la visita in situ, se constató que el estacionamiento para personas discapacitadas no se encuentra señalizado.	Plan de Accesibilidad y Plan de Mantenimiento de Infraestructura de Ingeniería Informática de UCI Guía de observación (recorrido por las instalaciones)
	h. Los espacios destinados a la recreación y actividades extracurriculares reúnen las condiciones para los cuales fueron previstos.	Cumple Totalmente	Se constató que el Campus, cuenta con patio con bancos, arboleda, una capilla, área cubierta de esparcimiento, comedor, y cantina. En el Contrato de Alquiler Club Nacional se constató un alquiler para el usufructo de la comunidad académica.	Plano Arquitectónico Espacios de Recreación y Esparcimiento de Ingeniería Informática de UCI Espacios de Recreación y Esparcimiento del Campus (verificación in situ). Contrato de Alquiler Club Nacional de Ingeniería Informática de UCI Cultura y Deporte (https://www.uci.edu.py/uciweb/public/cultura)
	i. Los planes y/o proyectos de conservación, expansión, y mejoras se implementan según necesidad.	Cumple Totalmente	Se evidencia la existencia de un Plan de Accesibilidad y Plan de Mantenimiento de infraestructura, en donde se presenta los planes de conservación, expansión y mejoras con niveles de prioridad implementados.	Plan de Accesibilidad y Plan de Mantenimiento de Infraestructura de Ingeniería Informática de UCI
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada	4	
SATISFACTORIO				

Juicio Valorativo del Criterio	<p>4.1.1. Se evidencia el esfuerzo de la unidad académica en la implementación de mejoras en los espacios destinados a los directivos docentes, administrativos y de apoyo, pero no se verifica la implementación del Plan de Seguridad Universitaria, se ha solicitado antes y durante la visita el informe de la implementación de este, lo cual han manifestado que no disponen. Además, se observa que algunos extintores se encontraban en el suelo, los espacios no se encuentran señalizados para personas con discapacidad. Se observa una rampa al costado de la biblioteca que da acceso al piso superior donde se encuentran las salas de clases, pero no así para el laboratorio de informática, además el estacionamiento para personas discapacitadas no se encuentra señalado, en el interior del baño para discapacitados no cuenta con algunas de las características como por ejemplo la barra fija y la barra abatible. Durante el recorrido se observa que cuentan con una sala de informática para la carrera, con mesas y sillas de maderas no ergonómica. En la entrevista con los estudiantes manifestaron su incomodidad por las mismas. La carrera cuenta con una sala denominada Laboratorio 3D con un espacio de 7m2, siendo este un espacio reducido, en donde solamente caben dos alumnos, como se verifica en los planos y durante el recorrido. Realizan prácticas en las salas de clases sobre redes de computadoras y robótica, esto evidencia que no cuentan con laboratorios para realizar estas.</p>			
Criterio 4.1.2.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia y eficiencia en el uso de los Recursos Disponibles para la implementación del Proyecto Académico	a. Los equipos e insumos del laboratorio están disponibles oportunamente.	Cumple Totalmente	<p>En el documento denominado Horarios de Clases, Uso de Laboratorio y Préstamos de Equipos e Insumos de Ingeniería Informática de UCI, se verificó la correcta planificación del uso de los laboratorios, además se visualizó el registro de préstamos de diversos dispositivos informáticos. Con respecto al inventario de equipos y dispositivos electrónicos necesarios para la realización de las prácticas laboratoriales, no fue proporcionada, pero en el recorrido por las instalaciones, se constató la existencia de los mismos.</p>	Horarios de Clases, Uso de Laboratorio y Préstamos de Equipos e Insumos de Ingeniería Informática de UCI
	b. El uso de los recursos disponibles en los laboratorios se encuentra debidamente registrados.	Cumple Totalmente	Se constata el registro de la utilización de los recursos disponibles en los laboratorios	Horarios de Clases, Uso de Laboratorio y Préstamos de Equipos e Insumos de Ingeniería Informática de UCI
	c. La adquisición y actualización de los equipamientos de laboratorio se realizan sistemáticamente.	Cumple Parcialmente	<p>Se evidencia un contrato privado de arrendamiento tipo leasing para alquiler de equipos informáticos entre la Universidad Católica Campus Itapúa y la Empresa PC Bit. Según los registros se visualiza la prestación de los equipos informáticos correspondiente al período comprendido entre 01/2018 al 11/2019, y una factura emitida en 08/2020 por la empresa mencionada. Además, se constató en base a las facturas presentadas del período comprendido entre 11/2016 y 11/2018, la adquisición de: 4 (cuatro) Kits de desarrollo Arduino, 4 (cuatro) Raspberry Pi model 3, 1 (un) switch, 1 (un) router, herramientas menores y una caja de herramientas, no siendo presentados documentos que evidencien la actualización/adquisición de kits de desarrollos para los años 2019 en adelante.</p>	Contrato Privado de Arrendamiento Tipo Leasing de Ingeniería Informática de UCI Facturas de Compra de Insumos de Ingeniería Informática de UCI
	d. El acceso de los estudiantes y docentes a redes de información está garantizado.	Cumple Totalmente	Se evidencia la disponibilidad de conexión a internet para el acceso a las redes de información, existiendo diferentes redes inalámbricas disponibles tanto para docentes como para estudiantes, por otro lado, se encuentra habilitada una red WiFi de acceso libre para uso público.	Evidencia de Servicio de Internet de Ingeniería Informática de UCI Grupos de WhatsApp Docentes y Alumnos de Ingeniería Informática de UCI Contrato del Técnico Informática de Ingeniería Informática de UCI Aula Virtual, Biblioteca Virtual y Correos Institucionales de Docentes de Ingeniería Informática de UCI
	e. El acervo bibliográfico disponible responde a las necesidades de la carrera.	Cumple Totalmente	Se constató la disponibilidad del acervo bibliográfico necesario para la carrera, tanto en la plataforma de préstamo de la biblioteca virtual denominado E-libro, como en la biblioteca física del Campus.	Acervo Bibliográfico de la Carrera de Ingeniería Informática de UCI Biblioteca Virtual (Es el Centro de Información Científica del CONACYT) Movimiento de préstamo de la biblioteca virtual (E-libro) por los alumnos de la carrera ingeniería informática



Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ANEAES

f. Las normativas de propiedad intelectual se respetan.	Cumple Totalmente	Se evidencia que se respetan las normativas de propiedad intelectual	Acervo Bibliográfico de la Carrera de Ingeniería Informática de UCI Biblioteca Virtual (http://bibliotecasvirtuales.uc.edu.py/) Proyecto Educativo 2018	
g. Se aplican mecanismos de evaluación e incremento del acervo bibliográfico.	Cumple Parcialmente	Se evidencia la adquisición de libros básicos y profesionales para la Carrera, pero de todos modos sigue siendo escaso. Además no se evidencia el mecanismo de evaluación de acervo bibliográfico.	Solicitud de Adquisición de Libros y Factura de Compra de Ingeniería Informática de UCI	
h. El equipamiento informático es suficiente para el uso de estudiantes y docentes.	Cumple Totalmente	Se evidencia que cuentan con los equipos informáticos suficientes para el uso de estudiantes y docentes	Inventario de Equipos Informáticos de Ingeniería Informática de UCI Horarios de Clases, Uso de Laboratorio y Préstamos de Equipos e Insumos de Ingeniería Informática de UCI	
i. Se evidencia satisfacción de la comunidad educativa con el uso de los recursos disponibles.	Cumple Totalmente	Docentes y estudiantes han manifestado en las reuniones su satisfacción con el uso de los recursos disponibles	Reuniones durante la visita	
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SATISFACTORIO		4	
Juicio Valorativo del Criterio	<p>4.1.2. En el documento denominado Horarios de Clases, Uso de Laboratorio y Préstamos de Equipos e Insumos de Ingeniería Informática de UCI, se verificó la correcta planificación del uso de los laboratorios, además se visualizó el registro de préstamos de diversos dispositivos informáticos. Con respecto al inventario de equipos y dispositivos electrónicos necesarios para la realización de las prácticas laboratoriales, no fue proporcionada, pero en el recorrido por las instalaciones, se constató la existencia de los mismos. Se evidencia un contrato privado de arrendamiento tipo leasing para alquiler de equipos informáticos entre la Universidad Católica Campus Itapúa y la Empresa PC Bit. Según los registros se visualiza la prestación de los equipos informáticos correspondiente al periodo comprendido entre 01/2018 al 11/2019, y una factura emitida en 08/2020 por la empresa mencionada. Además, se constató en base a las facturas presentadas del periodo comprendido entre 11/2016 y 11/2018, la adquisición de: 4 (cuatro) Kits de desarrollo Arduino, 4 (cuatro) Raspberry Pi model 3, 1 (un) switch, 1 (un) router, herramientas menores y una caja de herramientas, no siendo presentados documentos que evidencien la actualización/adquisición de kits de desarrollos para los años 2019 en adelante. Se constató la disponibilidad del acervo bibliográfico necesario para la carrera, tanto en la plataforma de préstamo de la biblioteca virtual denominado E-libro, como en la biblioteca física del Campus.</p>			
Componente 2. Financiamiento				
Criterio 4.2.1.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a.Los procedimientos administrativos y financieros de asignación, y ejecución del presupuesto se encuentran claramente definidos.	Cumple Totalmente	Se constata los procedimientos administrativos y financieros de asignación, y ejecución del presupuesto en el artículo 40º del estatuto de la UC, menciona las funciones del director general del campus que es coordinar con el director administrativo y financiero del campus la elaboración del presupuesto. En el artículo 28º que indica que el Vicerrectorado de administración y finanzas en sus atribuciones la elaboración del presupuesto de la Universidad Católica, integrado en un solo cuerpo los presupuestos de la sede Central, de los campus y demás organismos de la universidad, y elevarlo al consejo de gobierno general de la universidad para su aprobación.	Pautas y Políticas Generales para la Elaboración del Presupuesto y Ejecución Presupuestaria de Ingeniería Informática de UCI. Estatuto de la UC



[Handwritten signature]

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ANEAES

Eficacia y pertinencia de los Procedimientos Administrativos y Financieros	b. Los procedimientos establecidos son conocidos por los responsables de gestionar la carrera.	Cumple Totalmente	<p>Se constata en las actas de reuniones del Consejo de la Facultad que los procedimientos establecidos son conocidos por los responsables de la gestión de la carrera</p>	Pautas y Políticas Generales para la Elaboración del Presupuesto y Ejecución Presupuestaria de Ingeniería Informática de UCI Acta de Consejo de Facultad sobre Presupuesto de Ingeniería Informática de UCI Orden del Día y Registro de Asistencia Consejo de Gobierno - Estado Administrativo y Financiero de Ingeniería Informática de UCI
	c. Los procedimientos administrativos y financieros se implementan efectivamente.	Cumple Totalmente	<p>Se presenta como medio de registro de los procedimientos administrativos y financieros, los sistemas informáticos GAF y SAPIENTIA, donde se constata la implementación de los procedimientos. Además durante la entrevista la directora administrativa describe los pasos realizados en el momento del pedido de las necesidades de la carrera y como esta es respondida.</p>	Procedimientos Administrativos y Financieros mediante el Sistema Informático de Ingeniería Informática de UCI
	d. Los procedimientos para determinar las necesidades presupuestarias consideran a los actores de la carrera.	Cumple Totalmente	<p>En las Actas del consejo de la Facultad, se verificaron como temas tratados el anteproyecto de presupuesto correspondiente al periodo 2019 y 2020, reuniones en donde se socializó y se realizó ajustes entre las autoridades de la carrera. Si bien, en las actas no se evidencia cómo son consideradas las necesidades presupuestarias de los demás actores de la carrera, la Directora de la carrera informó que las necesidades presupuestarias de los demás actores de la carrera son centralizadas vía el decanato.</p>	Acta de Consejo de Facultad sobre Presupuesto de Ingeniería Informática de UCI
	e. Existen mecanismos de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria.	Cumple Totalmente	<p>En el documento denominado como "Pautas y Políticas Generales para la Elaboración del Presupuesto y Ejecución Presupuestaria" se reglamenta el procedimiento de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria, cuya responsabilidad es del Vicerrectorado de Administración y Finanzas de la Sede Central.</p>	Pautas y Políticas Generales para la Elaboración del Presupuesto y Ejecución Presupuestaria de Ingeniería Informática de UCI Presupuesto y Ejecución Presupuestaria de Ingeniería Informática de UCI
	f. Los mecanismos de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria se aplican sistemáticamente.	Cumple Totalmente	<p>En el documento denominado como "Pautas y Políticas Generales para la Elaboración del Presupuesto y Ejecución Presupuestaria" describe el procedimiento que se aplica para el seguimiento y control de ejecución presupuestaria.</p>	Pautas y Políticas Generales para la Elaboración del Presupuesto y Ejecución Presupuestaria de Ingeniería Informática de UCI Orden del Día y Registro de Asistencia Consejo de Gobierno - Estado Administrativo y Financiero de Ingeniería Informática de UCI Presupuesto y Ejecución Presupuestaria de Ingeniería Informática de UCI
	g. Se evidencia satisfacción de la comunidad educativa con los procedimientos administrativos y financieros implementados.	Cumple Totalmente	<p>En base a las encuestas realizadas a los estudiantes hasta Dic/2020, se pudo concluir que el grado de satisfacción con los procedimientos administrativos y financieros implementados, se encuentra en un valor intermedio entre excelente y regular.</p>	Evaluación de Desempeño Directivos, Personal Administrativo y Otras Dependencias de Ingeniería Informática de UCI
	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada		
Nivel de cumplimiento del Criterio	PLENO	5		

Juicio Valorativo del Criterio	<p>Se constata los procedimientos administrativos y financieros de asignación, y ejecución del presupuesto en el artículo 40º del estatuto de la UC, menciona las funciones del director general del campus que es coordinar con el director administrativo y financiero del campus la elaboración del presupuesto. En el artículo 28º que indica que el Vicerrectorado de administración y finanzas en sus atribuciones la elaboración del presupuesto de la Universidad Católica, integrado en un solo cuerpo los presupuestos de la sede Central, de los campus y demás organismos de la universidad, y elevarlo al consejo de gobierno general de la universidad para su aprobación. Se presenta como medio de registro de los procedimientos administrativos y financieros, los sistemas informáticos GAF y SAPIENTIA, donde se constata la implementación de los procedimientos. Además durante la entrevista la directora administrativa describe los pasos realizados en el momento del pedido de las necesidades de la carrera y como esta es respondida. En las Actas del consejo de la Facultad, se verificaron como temas tratados el anteproyecto de presupuesto correspondiente al periodo 2019 y 2020, reuniones en donde se socializó y se realizaró ajustes entre las autoridades de la carrera. Si bien, en las actas no se evidencia cómo son consideradas las necesidades presupuestarias de los demás actores de la carrera, la Directora de la carrera informó que las necesidades presupuestarias de los demás actores de la carrera son centralizadas vía el decanato. En el documento denominado como "Pautas y Políticas Generales para la Elaboración del Presupuesto y Ejecución Presupuestaria" se reglamenta el procedimiento de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria, cuya responsabilidad es del Vicerrectorado de Administración y Finanzas de la Sede Central.</p>
---------------------------------------	--

DIMENSIÓN 4. RECURSOS

Fortalezas y Debilidades en la Dimensión

Fortalezas	Debilidades
Plan de Seguridad Universitaria	La no implementación del Plan de Seguridad Universitaria
Salas de aulas	Contar con una sala de informática
Laboratorio de informática	Laboratorio 3D con espacio reducido y no cuentan con laboratorio para prácticas que realizan como redes de computadoras y robótica
Cuentan con biblioteca física	La falta de sillas de escritorio (sillas ergonómicas) en el laboratorio de informática
Biblioteca virtual	El baño para discapacitados no cuenta con la barra fija y la barra abatible.
Biblioteca Física	Estacionamiento para discapacitados no se encuentra señalado
Los procedimientos administrativos y financieros de asignación, y ejecución del presupuesto	Escaso acervo bibliográfico
Los procedimientos administrativos y financieros se implementan	Mecanismo de evaluación de acervo bibliográfico
Mecanismos de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria	
Se aplican sistemáticamente los mecanismos de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria	
Sistema GAF y SAPIENTIA	

Recomendaciones de Mejora

R1 Mecanismo de evaluación de acervo bibliográfico

R2 Implementar en su totalidad el Plan de Seguridad Universitaria y evidenciar

R3 Adecuar el espacio para el laboratorio de 3D



R4 Adquirir sillas de escritorio (sillas ergonómicas) para el laboratorio de informática

R5 Construir la rampa de accesibilidad para el laboratorio de informática

R6 Elaborar un mecanismos de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria.

R8 Adecuar un laboratorio para prácticas de redes de computadoras y robótica.

DIMENSIÓN 5. IMPACTO Y RESULTADOS

Componente 1. Egresados

Criterio 5.1.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia y eficiencia de los Mecanismos de Seguimiento a los egresados	a. La carrera cuenta con mecanismos de seguimiento de los egresados.	No Cumple	No se evidencia un mecanismo de seguimiento a egresados. Sin embargo se verifica la aplicación de encuesta.	Seguimiento y Resultados de Encuestas a Egresados de Ingeniería Informática de UCI
	b. Los mecanismos de seguimiento prevén consultas sistemáticas sobre las necesidades de formación.	Cumple Parcialmente	No se evidencia el mecanismo de seguimiento a egresados. Sin embargo las consultas sobre las necesidades de formación se realizan a través de la aplicación de encuestas ejecutadas por la directora de carrera.	Seguimiento y Resultados de Encuestas a Egresados de Ingeniería Informática de UCI
	c. La carrera ofrece a los egresados cursos de posgrado basados en las necesidades de formación detectadas.	Cumple Parcialmente	Según los datos proporcionados se evidencia la aprobación de una capacitación (Diplomado Data Science) qué es basado en las necesidades de formación detectado por medio de la encuesta a egresados.	Seguimiento y Resultados de Encuestas a Egresados de Ingeniería Informática de UCI Resolucion de Aprobacion Diplomado Data Science de Ingeniería Informática de UCI
	d. Los mecanismos de seguimiento prevén registros del tiempo medio utilizado por los egresados para la obtención del primer empleo.	Cumple Totalmente	A través de los resultados de encuestas realizadas a egresados se obtienen datos que confirman que los mismos en su gran mayoría obtienen su primer empleo al egresar e inclusive se incorporan antes de egresar.	Seguimiento y Resultados de Encuestas a Egresados de Ingeniería Informática de UCI
	e. Existe concordancia entre ocupación laboral y titulación de los egresados.	Cumple Totalmente	Según el anexo se evidencia la concordancia entre ocupación laboral y titulación de los egresados	Seguimiento y Resultados de Encuestas a Egresados de Ingeniería Informática de UCI
	f. Los egresados acceden a cargos de responsabilidad acordes a su formación y experiencia.	Cumple Totalmente	Según el anexo presentado se constata que una parte de los egresados ocupan cargos de responsabilidad	Seguimiento y Resultados de Encuestas a Egresados de Ingeniería Informática de UCI
	g. Existen evidencias de cambios realizados en el proyecto académico basados en la opinión de los egresados.	Cumple Totalmente	A través de la opinión de los egresados por medio del anexo presentado se evidencia de cambios en el proyecto académico basado en los mismos.	Seguimiento y Resultados de Encuestas a Egresados de Ingeniería Informática de UCI
	h. Se evidencia satisfacción de los egresados acerca del cumplimiento del perfil de egreso de la carrera.	Cumple Totalmente	En el documento denominado Seguimiento y Resultados de Encuestas a Egresados se constata la satisfacción de estos, con relación al cumplimiento del perfil.	Seguimiento y Resultados de Encuestas a Egresados de Ingeniería Informática de UCI



Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SUFICIENTE		3	
Juicio Valorativo del Criterio	<p>5.1.1. No se evidencia un mecanismo de seguimiento a egresados. Sin embargo se verifica la aplicación de encuesta. No se evidencia el mecanismo de seguimiento a egresados. Sin embargo las consultas sobre las necesidades de formación se realizan a través de la aplicación de encuestas ejecutadas por la directora de carrera. Según los datos proporcionados se evidencia una escasa oferta de postgrado. A través de los resultados de encuestas realizadas a egresados se obtienen datos que confirman que los mismos en su gran mayoría obtienen su primer empleo al egresar e inclusive se incorporan antes de egresar. A través de la opinión de los egresados por medio del anexo presentado se evidencia de cambios en el proyecto académico basado en los mismos,</p>			
Componente 2. Vinculación Social				
Criterio 5.2.1.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia y eficacia de la Vinculación con el Medio externo	a. Se cuenta con instancias formales de vinculación con agentes del medio externo.	Cumple Totalmente	En los documentos denominados Acuerdos y Convenios de Ingeniería Informática, Extensión Universitaria I y Extensión Universitaria II, se constata la vinculación como la Coordinación Departamental de Supervisiones de Itapúa y otros agentes externos.	Acuerdos y Convenios de Ingeniería Informática de UCI Extensión Universitaria I de Ingeniería Informática de UCI Extensión Universitaria II de Ingeniería Informática de UCI
	b. Existe evidencia de que los responsables de la carrera se reúnen cada cierto tiempo con agentes del medio externo.	No Cumple	En el documento Reuniones y Notas con Medios Externos de Ingeniería Informática de UCI, se presentan fotos sin descripciones y no se observa documentos que oficialicen los encuentros cada cierto tiempo.	Reuniones y Notas con Medios Externos de Ingeniería Informática de UCI
	c. Se evidencia que las sugerencias dadas por los agentes del medio externo son considerados para el ajuste del proyecto académico.	Cumple Totalmente	En los informes presentados, se evidencia que los aportes y sugerencias dadas por los empleadores fueron utilizadas para el ajuste del proyecto educativo.	Informe de Encuestas a Empleadores 2017 de Ingeniería Informática de UCI Seguimiento y Resultados de Encuestas a Egresados de Ingeniería Informática de UCI
	d. Existe evidencia de la satisfacción de los empleadores con respecto al desempeño laboral de los egresados.	Cumple Totalmente	En el informe de encuesta a empleadores se constata una valoración alta con relación al desempeño laboral de los egresados	Informe de Encuestas a Empleadores 2017 de Ingeniería Informática de UCI Informe de Resultados a Encuestas Aplicadas a Empleadores 2020 de Ingeniería Informática de UCI
	e. Existen actividades que reflejan la participación de la carrera en el desarrollo de programas nacionales y regionales.	Cumple Totalmente	Se evidencia la participación de la carrera en el desarrollo de programas nacionales y regionales como se refleja en los proyectos de extensión desarrolladas con otras instituciones	Extension Universitaria II de Ingeniería Informática de UCI Tesis de Grado y Notas Institucional de Ingeniería Informática de UCI Ejemplo Desarrollo de Programas Nacionales y Regionales de Ingeniería Informática de UCI Red Social Facebook UCI (https://www.facebook.com/catolicaitapua/posts/1786467638107268/) Red Social Facebook STI (https://www.facebook.com/SeminarioSTI/)



Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ANEAES

	f. Se cuenta con convenios interinstitucionales para el desarrollo de actividades académicas que apuntan al logro del perfil de egreso.	Cumple Totalmente	Se evidencia en los acuerdos de Cooperación entre la Carrera de Ingeniería Informática de la Facultad de Ciencias y Tecnología con la Biblioteca, el Colegio Experimental, con la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción", además se constata la relación con los contenidos programáticos de algunas asignaturas apuntando al logro del perfil de egreso.	Acuerdos y Convenios de Ingeniería Informática de UCI Convenios y Asignaturas Relacionadas de Ingeniería Informática de UCI	
	g. Los convenios interinstitucionales para el desarrollo de las actividades académicas se ejecutan.	Cumple Totalmente	En las actas de entrega de productos de convenios se verifica que se han realizado las actividades académicas como el Sistema de Gestión y Control de Préstamos de Materiales para la Biblioteca desarrollado en la asignatura de Programación IV e Ingeniería del Software que se constató su funcionamiento en el recorrido por la institución.	Actas de Entrega de Productos de Convenios y Acuerdos de Ingeniería Informática de UCI	
Nivel de cumplimiento del Criterio		Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada		
SUFICIENTE		3			
Juicio Valorativo del Criterio					
5.2.1. En los documentos denominados <i>Acuerdos y Convenios de Ingeniería Informática, Extensión Universitaria I y Extensión Universitaria II</i> , se constata la vinculación como la Coordinación Departamental de Supervisiones de Itapúa y otros agentes externos. En el documento <i>Reuniones y Notas con Medios Externos de Ingeniería Informática de UCI</i> , se presentan fotos sin descripciones y no se observa documentos que oficialicen los encuentros cada cierto tiempo. En los informes presentados, se evidencia que los aportes y sugerencia dadas por los empleadores fueron utilizadas para el ajuste del proyecto educativo. Se evidencia en los acuerdos de Cooperación entre la Carrera de Ingeniería Informática de la Facultad de Ciencias y Tecnología con la Biblioteca, el Colegio Experimental, con la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción", además se constata la relación con los contenidos programáticos de algunas asignaturas apuntando al logro del perfil de egreso.					
Criterio 5.2.2.		Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia y eficiencia de los Proyectos de Investigación y Extensión	a. Se evidencia resultados de los proyectos de investigación desarrollados.	Cumple Totalmente	Se evidencian los resultados de los proyectos de investigación formativa desarrollados por los alumnos como tesis de grado.		Investigación I de Ingeniería Informática de UCI Investigación II de Ingeniería Informática de UCI
	b. Los resultados de los proyectos de investigación son transferidos a la sociedad.	Cumple Parcialmente	Se evidencia que algunos de los proyectos desarrollados en las asignaturas son transferidos al medio a través de prototipos, y que se presentaron algunos trabajos en eventos modalidad póster según informe. Sin embargo, no se constatan otras evidencias, como artículos presentados, personas que defendieron el trabajo, entre otros.		Investigación I de Ingeniería Informática de UCI Investigación II de Ingeniería Informática de UCI Socialización Proyectos de Investigación de Ingeniería Informática de UCI
	c. Se evidencia resultados de los proyectos de extensión desarrollados.	Cumple Totalmente	En las actas de entrega de productos de convenios y acuerdos del 2018 y 2019, se constata la transferencia de los proyectos de extensión desarrollados por los alumnos en algunas asignaturas		Actas de Entrega de Productos de Convenios y Acuerdos de Ingeniería Informática de UCI Extensión Universitaria I de Ingeniería Informática de UCI Extensión Universitaria II de Ingeniería Informática de UCI



	d. Los resultados de los proyectos de extensión son transferidos a la sociedad.	Cumple Totalmente	<p>La transferencia de los resultados de los proyectos de extensión desarrollados se presentan en el medios externos por medio de las actas de entrega de productos de convenios y acuerdos del 2018 y 2019; en los documentos de extensión I y II.</p> <p>Actas de Entrega de Productos de Convenios y Acuerdos de Ingeniería Informática de UCI Extensión Universitaria I de Ingeniería Informática de UCI Extensión Universitaria II de Ingeniería Informática de UCI Servicios de Ing. Informatica (https://www.uci.edu.py/uciweb/public/verservicio)</p>			
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada			
Juicio Valorativo del Criterio	SATISFACTORIO					
	5.2.2. Se evidencian los resultados de los proyectos de investigación formativa desarrollados por los alumnos como tesis de grado. Se evidencia que algunos de los proyectos desarrollados en las asignaturas son transferidos al medio a través de prototipos, y que se presentaron algunos trabajos en eventos modalidad póster según informe. Sin embargo, no se constatan otras evidencias, como artículos presentados, personas que defendieron el trabajo, entre otros. En las actas de entrega de productos de convenios y acuerdos del 2018 y 2019, se constata la transferencia de los proyectos de extensión desarrollados por los alumnos en algunas asignaturas. La transferencia de los resultados de los proyectos de extensión desarrollados se presentan en el medios externos por medio de las actas de entrega de productos de convenios y acuerdos del 2018 y 2019; en los documentos de extensión I y II.					
DIMENSIÓN 5. IMPACTO Y RESULTADOS						
Fortalezas y Debilidades en la Dimensión						
Fortalezas		Debilidades				
<p>Las consultas a los egresados se realizan a través de encuestas de opinión</p> <p>La gran mayoría de los egresados obtienen su primer empleo al egresar</p> <p>Aplicación de encuesta</p> <p>Los convenios interinstitucionales se ejecutan.</p> <p>Existencia de proyectos desarrollados a través de convenios</p> <p>Los proyectos desarrollados en las asignaturas son transferidos al medio mediante prototipos</p>		<p>Una sola persona (directora de carrera) cumple varias funciones relevantes: seguimiento de egresados, reunión con empleadores, extensión, investigación, dirigir la carrera</p> <p>No poseen mecanismo de seguimiento a egresados.</p> <p>Escasa oferta de postgrado</p> <p>Se requiere formalizar un plan de trabajo de seguimiento a egresados</p> <p>No se cuenta con datos de los egresados que continúan su formación en otras Instituciones.</p> <p>Los instrumentos aplicados no se encuentran aprobados</p> <p>Escasos convenios</p> <p>No cuenta con actas o documentos oficializados para registrar reuniones con los agentes del medio externos</p> <p>La presentación de los resultados de las encuestas son incompletas no se presentan las opciones de las preguntas y no se visualiza todas las opciones en las imágenes del gráfico</p> <p>Escasa participación en eventos científicos</p> <p>Publicaciones científicas en estado incipiente</p>				
Recomendaciones de Mejora						



R1 Contar con un coordinador específico para el área de investigación

R2 Contar con un coordinador específico para el área de extensión

R3 Contar con un departamento de seguimiento a egresados y empleadores

R4 Elaborar un reglamento para la elaboración de los proyectos de investigación

R5 Elaborar un reglamento para la elaboración de los proyectos de extensión

R6 Elaborar un documentos que refleje claramente el mecanismos de seguimiento de los egresados y empleadores

R7 Contar con más ofertas de postgrado

R8 Fomentar la participación de docentes y estudiantes en los eventos de carácter científico, así también realizar publicaciones

Valoración Cualitativa del estado general de la carrera

La carrera de Ingeniería en Informática de la Facultad de Ciencias y Tecnología de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción", sede Itapúa - Encarnación, la estructura organizacional de la carrera está establecida según Acta de Aprobación Nro. 11/2017 y cada una de las funciones están establecidas en el Estatuto de la Universidad, en el Reglamento de la Universidad, en la Resolución Nro 99 mg/2009 y en el Manual Interno de la Facultad.

Cuenta con Reglamentos de las Unidades Académicas, de Docentes, del Estudiante, del Personal Administrativo y un Código de Ética. Sin embargo, no se evidencia el documento de aprobación de este Reglamento, y tampoco se constata el Nro de Resolución de Aprobación en el mismo documento. Estas normativas se encuentran disponibles en la página de la Universidad y en formato impreso en el despacho de la directora de carrera según se observó en la visita *in situ*. Asimismo, otras reglamentaciones se implementaron de acuerdo con las necesidades, como las emitidas en el periodo de aislamiento por COVID-19, el Anexo para normativas de Trabajo Final de Grado, entre otras. La carrera ejecuta dos proyectos académico, del año 2018 y del año 2013, en donde están definidos los perfiles de egreso. La última cohorte del proyecto educativo del año 2013 se encuentra cursando el 5to. curso, este proyecto no describe una misión, los egresados de este se encuentran trabajando en la profesión en un alto porcentaje y los entrevistados durante la visita manifestaron su conformidad con la formación recibida. Para elaborar el proyecto educativo 2018, relevaron las necesidades de medio y además consideraron los criterios de calidad para las Ingenierías en Informática aprobadas por Res.CD N° 213/2018 de la ANEAES, el perfil de este plan de estudio es publicada en el sitio web de la Institución y a través de trípticos impresos. La implementación del plan de estudio se efectúa según lo planificado, las actividades prácticas son realizadas según planificación del docente, que responde al desarrollo del programa de estudio, cuentan con cantidad adecuada de estudiantes para realizar sus clases teóricas y prácticas, además con procedimientos para; la actualización del plan de estudio, utilización de los resultados de las evaluaciones para el ajuste del planeamiento del docente, integración de materias, pero esta no es aplicada sistemáticamente, lo mismo ocurre con el seguimiento de las prácticas realizadas por los alumnos.

Incipiente desarrollo de la investigación, basándose exclusivamente en tesis desarrollado por los estudiantes. En las evidencias documentales algunos proyectos de investigación no responden a las líneas de la carrera, así como también es escasa la evidencia de los que responden a las necesidades del medio, en el presupuesto no se especifica el monto del recurso asignado a investigación de la carrera, presentan a dos profesores docentes que conforma el grupo de investigación de la Universidad en forma *ad honorem*.

La mayoría de los docentes no cuenta con formación de postgrado en su especialidad. Docentes y estudiantes han manifestado en las reuniones su satisfacción con el uso de los recursos disponibles. Poseen el comité de autoevaluación, pero no se evidencia la continuidad del mismo a fin de instalar la cultura de la evaluación como un mecanismo permanente de mejoramiento de la calidad, de forma a asegurar el crecimiento y desarrollo de la carrera.



Holl

EVALUACIÓN GENERAL DE LA CARRERA

Dimensión 1. Gobernanza de la Carrera		Valoración Cuantitativa
Criterios		
Criterio 1.1.1. Pertinencia de la Estructura Organizacional de la carrera		4
Criterio 1.1.2. Eficacia e integridad en la aplicación de las Normativas y Reglamentaciones que rigen la carrera		5
Criterio 1.2.1. Pertinencia y eficacia en la gestión del Proyecto Académico		4
Criterio 1.2.2. Eficacia en la gestión del Plan de Desarrollo		4
Criterio 1.2.3. Eficacia en la gestión del Aseguramiento de la Calidad		1
Criterio 1.2.4. Eficacia en la gestión de la Información y Comunicación		5
Dimensión 2. Proyecto Académico		Valoración Cuantitativa
Criterios		
Criterio 2.1.1. Relevancia del Perfil de Egreso		5
Criterio 2.1.2. Pertinencia de los Objetivos de la carrera		5
Criterio 2.1.3. Pertinencia de los Mecanismos de Admisión		5
Criterio 2.2.1. Pertinencia en la planificación del Plan de Estudio		3
Criterio 2.2.2. Eficacia en la implementación y actualización del Plan de Estudio		4
Criterio 2.3.1. Pertinencia y eficacia de los procesos de Enseñanza Aprendizaje		4
Criterio 2.3.2 Pertinencia y eficacia de las Técnicas Evaluativas aplicadas		5
Criterio 2.4.1 Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Investigación		3
Criterio 2.4.2 Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Extensión		3
Dimensión 3. Personas		Valoración Cuantitativa
Criterios		
Criterio 3.1.1. Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Directivo		3
Criterio 3.1.2. Eficacia y eficiencia de la Gestión Directiva		5
Criterio 3.2.1. Pertinencia e integridad de los procesos de selección, evaluación y promoción Docente		3
Criterio 3.2.2. Pertinencia del Perfil Académico de los Docentes		4
Criterio 3.2.3 Pertinencia y eficacia de los Planes de Capacitación y Perfeccionamiento Docente		5
Criterio 3.3.1. Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Orientación Académica a la población estudiantil		2
Criterio 3.3.2 Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Apoyo a la población estudiantil		4
Criterio 3.4.1. Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Administrativo y de Apoyo		2
Criterio 3.4.2 Eficacia y pertinencia de la Formación y Desempeño del personal administrativo y de apoyo		4
Dimensión 4. Recursos		Valoración Cuantitativa
Criterios		
Criterio 4.1.1. Pertinencia y adecuación de los Espacios destinados a las Actividades de la carrera		4
Criterio 4.1.2. Eficacia y eficiencia en el uso de los Recursos Disponibles para la implementación del Proyecto Académico		4
Criterio 4.2.1. Eficacia y pertinencia de los Procedimientos Administrativos y Financieros		5



Dimensión 5. Impacto y Resultado		Valoración Cuantitativa
Criterios		
Criterio 5.1.1. Eficacia y eficiencia de los Mecanismos de Seguimiento a los Egresados		3
Criterio 5.2.1. Pertinencia y eficacia de la Vinculación con el Medio externo		3
Criterio 5.2.2 Eficacia y eficiencia de los Proyectos de Investigación y Extensión		4
TOTAL		115
PROMEDIO		3,8

CONCLUSIÓN

La verificación del informe de autoevaluación, y documentos comprobatorios, que fueron respectivamente corroborados durante la visita, se presentan en las diferentes dimensiones y criterios establecidos por la ANEAES, fortalezas importantes, así como debilidades y propuestas de mejoras, por parte de este comité de evaluadoras.

Los planes de estudios contenidos en los proyectos académicos 2013 y 2018 respectivamente están relacionadas con el perfil de egreso correspondiente, cuentan con recursos económicos, plantel docente, con capacidad operativa para su ejecución, las distribuciones de las asignaturas están comprendidas en los semestres en el orden de su complejidad, los programas de estudio se encuentran estructurados para cumplir con el modelo educativo basado por objetivos, disponibles en el aula virtual de la carrera para los interesados. La cantidad de horas totales asignadas presentan diferencias significativas. Se observa que recientemente han conformado un equipo de investigadores, es importante organizar la gestión de la investigación en la carrera, a través de recursos humanos dedicados como docentes investigadores con salarios, un coordinador exclusivo dedicado a esta tarea y espacio para realizar sus trabajos. De la misma manera organizar la gestión de la extensión en la carrera, a través de recursos humanos dedicados como docentes extensionistas con salarios, un coordinador exclusivo dedicado a esta tarea y espacio para realizar sus trabajos. Elaborar mecanismo de extensión claros, a fin de sistematizar las acciones como el relevamiento de las necesidades del medio a los cuales debe responder los proyectos de extensión, la estratificación de la cantidad de horas asignadas para cada tipo de trabajo de extensión que realice el alumno en la carrera. Cuenta con el comité de autoevaluación, es importante que el equipo de trabajo se mantenga estable a fin de dar continuidad al proceso que se inicia y empoderarse de las acciones de mejora continua. El comité de pares evaluadoras pone a disposición de manera muy respetuosa las sugerencias aquí plasmadas.



Dra. Dina Matiauda Sarubbi
Presidente